

ÍNDICE GENERAL

Presentación	9
Introducción	11
1. El Marco Conceptual	15
2. La Metodología Aplicada	19
3. Condiciones materiales de vida	25
3.1. Hábitat	25
3.2. Salud, alimentación y vestimenta	28
3.3. Acceso a seguridad social	32
3.4. Propensión al trabajo infantil	34
4. El proceso de crianza	37
4.1. Estimulación emocional e intelectual	37
4.2. Formas de enseñanza y castigo	45
4.3. Representaciones de género y formación	47
5. El proceso de socialización	49
5.1. Dónde juegan niños y niñas habitualmente	49
5.2. Con quién juegan los niños y niñas habitualmente	50
5.3. Actividades extra-escolares	52
6. El proceso de formación	57
6.1. Escolarización temprana	58

6.2. Oferta educativa	60
6.3. Capacidades básicas de lectoescritura	62
7. Aspectos valorados de niños y niñas	65
8. Resumen de resultados	71
Bibliografía	77
Índice de Figuras	79
Anexo Metodológico	83
Ficha Técnica de la Encuesta	87

PRESENTACIÓN

“El Barómetro de la Deuda Social de la infancia, Argentina 2006: Condiciones de vida de la niñez”, es un estudio que pretende dar respuestas a preguntas fundamentales sobre una etapa de la vida en la que se deposita buena parte de la esperanza futura tanto personal como colectiva, una etapa que nos brinda oportunidades concretas para poder construir una sociedad más inclusiva y democrática.

El presente informe nos ayuda a comprender alguna de las razones profundas de la persistencia de los niveles de vulnerabilidad, que se vuelven particularmente graves cuando impactan sobre los niños y niñas. También nos posibilita contar con información indispensable a la hora de incidir en el escenario de lo público, en la construcción de la agenda social, en la concreción de políticas que se propongan transformar el actual panorama de la infancia argentina.

La metodología aplicada es el resultado de la tarea conjunta entre el Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina y Fundación Arcor. Este trabajo en equipo hizo posible la elaboración de nuevas herramientas de medición, la construcción de indicadores específicos capaces de estudiar las condiciones de vida objetivas y subjetivas de niños y niñas de los principales conglomerados urbanos del país. Apostamos a que lo producido avance sobre la suma ordenada de datos, y despierte mediante preguntas concretas y del orden de la vida cotidiana la inquietud por conocer más la infancia por la que atraviesan los niños de distintos estratos sociales de la argentina.

¿Dónde comen los niños y las niñas?, ¿con quien juegan?, ¿dónde lo hacen?, ¿quiénes van a la escuela? ¿cuánto tiempo pasan en la escuela?, ¿quiénes van a doble jornada escolar?, ¿quiénes no? La niñez -no relevada aún de manera específica por los estudios oficiales de población- es mirada aquí desde una perspectiva más integral mediante algunas pregun-

tas que nos guían en la recolección de datos y en el análisis. Estos interrogantes muchas veces vuelven en respuestas que no conciben con la creencia generalizada y nos interpela a pensar desde donde nos nutrimos para formar como sociedad y como personas nuestros conceptos y fundamentos.

Es desde nuestro compromiso con la promoción de un desarrollo integral de la infancia, en la que todos los niños y niñas puedan ejercer sus derechos, que consideramos de vital importancia haber apoyado y participado de esta experiencia con el Departamento de Investigación Institucional de la UCA en el marco del programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina. Se trata del primer desafío en un proceso que creemos se debe seguir profundizando.

Desde la estatura de un niño también puede mirarse el país. Teniendo en cuenta su mirada, nos corresponde a las organizaciones sociales, instituciones del Estado, académicas, empresarias, medios de comunicación y ciudadanía comprometida con la causa de la infancia pensar una Argentina que posibilite el ejercicio pleno de sus derechos.

FUNDACIÓN ARCOR

INTRODUCCIÓN

Es cada vez mayor el consenso internacional en valorar ciertos derechos como fundamentales para preservar y desarrollar la vida humana, la autonomía, las capacidades de autorrealización y el ejercicio de la libertad. En esta línea, las Naciones Unidas y otros organismos internacionales han avanzado significativamente en la definición de los derechos universales de las personas y de los pueblos, procurando con esto ofrecer fundamentos para la acción y metas de realización, así como criterios para su evaluación.¹

En este marco, cabe observar que la Organización Panamericana de la Salud (2000) ha destacado que las bases fundamentales para el desarrollo humano de la persona se crean desde la gestación, atraviesan el nacimiento y maduran en el seno familiar durante la lactancia, teniendo también especial importancia el ciclo de formación preescolar y el trayecto por la escuela primaria. En ese mismo sentido, la mayor parte de las investigaciones coinciden en señalar que el sostenimiento de la vida y el desarrollo infantil requieren contar con un conjunto integrado de factores económicos, sociales y culturales favorables. Esta relación, si bien tiene una validez universal, adquiere especial relevancia cuando se trata de garantizar el derecho a vivir una niñez plena en términos de desarrollo de capacidades y necesidades humanas. Por otra parte, la niñez es un sector de la población que los países deben priorizar de manera estratégica si pretenden transitar un futuro de progreso económico, desarrollo social y proyección democrática.

1. A manera de ejemplo, entre muchas otras iniciativas, cabe citar en consenso resultante de la Cumbre Social de Copenhague, celebrada en 1995. En este marco, las Metas de Desarrollo del Milenio renuevan los propósitos expresados en materia de desarrollo humano, pero la declaración agrega un énfasis mayor al referirse a los efectos de la globalización, ya que –según se señala– si bien ésta ofrece grandes posibilidades, sus beneficios y costos se distribuyen de manera muy dispar a nivel social.

Convención sobre los Derechos del Niño

Sancionada: Setiembre 27 de 1990.

Apruébase la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

República Argentina, Ley N° 23.849

Artículo 1°

Son estos entre otros, los fundamentos que han permitido instalar en la agenda internacional la obligación de los Estados nacionales a garantizar el derecho a una ciudadanía plena para la niñez, es decir, el establecimiento de una relación jurídica dirigida a convertir a todos los niños y niñas del planeta en sujetos de derechos.

Al respecto, no hace falta más que mencionar los preceptos y compromisos establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), y, más recientemente, a través de la Cumbre Social de Copenhague (ONU, 1995) y los acuerdos en cuanto a los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ONU, 2000).

Acompañando a estas normas internacionales, la Argentina avanzó durante los últimos años de manera importante en el reconocimiento de los derechos de la niñez, asumiendo entre otros preceptos la obligación inalienable del Estado de garantizar el derecho a un desarrollo humano integral de todos los niños, niñas y adolescentes que habitan el país.² En este sentido, en 1990 la Argentina sancionó la Ley 23.849, la cual estableció como norma interna la Convención sobre los Derechos del Niño. Sin embargo, el efectivo cumplimiento de tales derechos es aún parcial, o, al menos, representa un camino a medio andar. Las condiciones sociales y materiales de la mayoría de la niñez en Argentina son deficitarias en términos de acceso a la salud, condiciones de subsistencia, habitabilidad, calidad educativa e inclusión social. En 2005, se estima que el país contaba con más de 10 millones de niños y niñas menores de 15 años, de los cuales 4,5 millones vivían en hogares pobres y 2 millones de ellos en hogares indigentes (INDEC, 2005).

2. La declaración de la Convención sobre los Derechos del Niño fue adoptada rápidamente por la Argentina a través de la sanción de la Ley N° 23.849 de septiembre de 1990. Años después –en 1994– adquirió rango constitucional, y, más recientemente, en 2005 el Congreso Nacional sancionó –con igual filosofía– la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061). A partir de la suscripción en 2003 a la Declaración de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM, 2003), el Gobierno Argentino asumió más concretamente una serie de compromisos específicos vinculados a mejorar la situación social de la niñez y la adolescencia en el país durante los próximos años.

La persistencia de altos niveles de deterioro social y la regresiva distribución de los recursos y las oportunidades de desarrollo humano, evidencian la presencia de factores estructurales que limitan de modo estructural el acceso universal a recursos y oportunidades de desarrollo infantil. Esto parece ser la regla, incluso, en el actual contexto de crecimiento económico con caída del desempleo, de la pobreza y la indigencia económica (DII-ODSA, 2006). La dualidad estructural del sistema productivo y de los mercados de trabajo perpetúa y amplía las desigualdades sociales e impide que el sólo progreso económico impacte de forma equitativa sobre factores tanto objetivos como subjetivos que hacen al desarrollo humano de niños y niñas, acorde con lo que prescriben los derechos de la infancia.

Es en este contexto que cabe interrogarse: ¿En qué medida la estructura de oportunidades de origen –situación económica, nivel educativo y estrato socioeconómico de los hogares– condicionan condiciones de vida, procesos de crianza, socialización y formación de niños y niñas en la Argentina? En particular, ¿cuáles son las desigualdades de la niñez en las condiciones materiales de vida; en las pautas de crianza y estímulo; en los espacios de socialización; en el acceso a la educación y; en el clima de valores en que construyen su autoestima?

En función de dar respuesta a estas preguntas, el Observatorio de la Deuda Social Argentina abordó de manera conjunta con la Fundación Arcor una investigación especial sobre la situación de la niñez en áreas urbanas. Este informe –que acompaña al tercer libro del Barómetro de la Deuda Social/3: Progresos Sociales 2004-2006– constituye una primera presentación de resultados en esta línea de investigación, la cual ha tenido como principal propósito ampliar la evaluación diagnóstica y la complejidad de la situación social de la niñez en la Argentina contemporánea, muy poco abordada y conocida por otras fuentes y estadísticas sociales.

En esta oportunidad, la indagación se ha centrado en el estudio específico de niños y niñas de 0 a 9 años con residencia en grandes centros urbanos del país, relevando en los hogares entrevistados por la Encuesta de la Deuda Social Argentina, en una serie de dimensiones individuales, domésticas y sociales fundamentales, que hacen al desarrollo humano de la niñez: (a) las condiciones materiales de vida, (b) proceso de crianza, (c) proceso de socialización, (d) proceso de formación, y e) las valorizaciones familiares sobre los niños y las niñas.

El informe analiza, para cada dimensión de estudio, un conjunto de indicadores específicos que permiten considerar aspectos objetivos y subjetivos de las condiciones de vida de la niñez, a nivel general y, de manera particular, dependiendo de la situación económica (pobreza por ingresos), nivel educativo y posición en la estructura socioeconómica de los hogares de origen, así como de algunos atributos personales a partir de los cuales evaluar diferencias observables de género y ciclo vital.

1. EL MARCO CONCEPTUAL

Las medidas corrientes de calidad de vida y acceso al progreso social se centran por lo general en la evaluación de una serie de recursos materiales, en particular, el disponer de ingresos monetarios suficientes para cubrir una canasta de consumo, o, de manera más directa, el poder disponer de una serie de bienes o accesos sociales considerados básicos para la vida humana. Al respecto, es conocida la crítica a este tipo de mediciones y el impulso orientado a captar las condiciones de vida en términos de evaluar necesidades y realizaciones desde un enfoque más integral del desarrollo humano.³

El concepto de espacios de las capacidades humanas tiene una inspiración relativamente reciente en los abordajes teóricos de Sen (1980, 1987, 1997), así como los estudios y recomendaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990). A diferencia de los enfoques más tradicionales centrados en el análisis de los ingresos, o más ampliamente, de los bienes primarios, el enfoque de las capacidades concentra su atención en un espacio de evaluación distinto, que es, precisamente, el espacio de las capacidades para lograr funcionamientos valiosos (Sen, 1980). Con la noción de funcionamientos este autor refiere a los estados de una persona, en especial las cosas que logra hacer o ser al vivir, en tanto que el concepto de capacidades remite a las combinaciones alternativas de funcionamientos que una persona puede lograr en su vida: capacidad de existir y actuar.⁴

3. Para un mayor desarrollo de esta crítica y del enfoque teórico-metodológico alternativo que aplica el programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina en los estudios e informes del Barómetro de la Deuda Social, ver Tami y Salvia (2004); y Salvia (2006).

4. El enfoque de las capacidades (*capabilities*) y, más tarde, la introducción de la noción de realizaciones (*functionings*) por parte de Sen (1980; 1987), significó una novedad en la forma de plantear los problemas de pobreza, desarrollo y desigualdad. El concepto de desarrollo humano definido en términos de capacidades y realizaciones aporta una visión diferente al describir el desarrollo como realización de capacidades e identificar la libertad como su objetivo final.

En general, la literatura destaca el valor del concepto de *capacidades* por lo sugerente que resulta al representar el desarrollo como un proceso que busca conciliar: bienestar, dignidad y libertad; pero que sin duda resulta complejo y problemático a la hora de querer transmutarlo en un instrumento de evaluación social y de orientación de políticas. Es evidente que hay una considerable distancia a recorrer entre el alcance del concepto y la manera en que el “espacio de las capacidades” puede ser medido y evaluado. Sin duda lo es de un modo muy distinto que el ingreso, los años de escolaridad o la tasa de desocupación, para citar solamente algunos ejemplos. En este marco, los criterios para fijar los parámetros y los umbrales mínimos de realizaciones en torno a temas como la pobreza y la desigualdad son objeto de un amplio debate.

Por otra parte, un aspecto metodológico importante a considerar es que el modo en que se define la medición de un fenómeno refleja el nivel de desarrollo teórico y de conocimiento alcanzado por una sociedad, pero a diferencia de otros campos, en el caso de los parámetros y los umbrales del desarrollo humano interviene, inevitablemente, una dimensión social indudable. No se trata de definir de manera arbitraria cuáles son los parámetros que deben ser considerados, sino que corresponde reconocer cuáles son las prescripciones sociales existentes. Tales prescripciones tienen una existencia social objetiva a través de las normas e institutos legales reconocidos. Es tarea del profesional definir un elenco de aspectos establecidos normativamente para poder evaluar el grado en que se pone en riesgo el desarrollo de las capacidades humanas. De manera complementaria, la identificación y determinación de cuáles son necesidades humanas fundamentales tiene consecuencias en un sentido inverso. El reconocimiento de tales necesidades brinda legitimidad a la existencia de reclamos en materia de derechos sociales más universales.⁵

5. El cuestionamiento a la aplicación de normas éticas para la evaluación del desarrollo humano u otros indicadores sociales, es dirimida por Sen, así como por Nussbaum y otros autores, sobre la base del argumento de que “la ética del desarrollo puede forjar un consenso intercultural según el cual la libertad política de una comunidad para decidir sobre las elecciones en cuanto al desarrollo, es una dentro de una pluralidad de normas fundamentales”. Sin embargo, en torno a este punto existe un fuerte debate no resuelto. Sen (1980) prefirió no elaborar una lista taxativa de capacidades; aunque sí lo han hecho, en cambio, Doyal y Gough (1994) en términos de necesidades básicas, y también Nussbaum (2001), entre otros.

En este marco, el concepto de “desarrollo humano” y el concepto más reciente de “desarrollo en libertad” (Sen, 1980, 1987), son expresiones de una perspectiva que tiene como principal preocupación los debates sobre los derechos ciudadanos. Su principal manifestación es la difusión gradual de ideas y valores globales, entre ellos los derechos económicos, políticos, sociales y culturales, respetando la equidad de género, los derechos especiales de grupos vulnerables y la diversidad étnica y cultural. Siguiendo esta perspectiva, al menos dos ejes deben ser puestos en primer plano a la hora de pensar en los desafíos del Estado y de la sociedad para con la niñez: a) los niños y niñas son sujetos plenos de derechos; b) los niños y niñas necesitan cuidados y protecciones especiales. En tal sentido, cabe hacer especiales esfuerzos en explorar y elaborar indicadores que permitan monitorear el desarrollo de la niñez desde la perspectiva más amplia, tomando en consideración los derechos universales y las necesidades de protecciones especiales de niños y niñas.

Pero la implementación de acciones públicas y privadas dirigidas a satisfacer tales derechos y protecciones requiere de un conocimiento profundo de los procesos asociados con el desarrollo de la niñez que deben ser evaluados y atendidos. Siguiendo la perspectiva teórico-metodológica arriba propuesta –y que se sigue en general en los estudios del Observatorio de la Deuda Social Argentina–, cabe reconocer en la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) un desarrollo normativo multilateral suficientemente amplio, importante y aceptado como para orientar en esta materia. Por este motivo, sus principios y recomendaciones constituyen la fuente principal de esta investigación. En este marco, son derechos de la niñez reconocidos: el derecho a la vida y a la salud, el derecho a la educación, el derecho a una vivienda y un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona humana; el derecho a estar bien alimentado y protegido contra la intemperie; el derecho a gozar de identidad legal y protección contra abusos; y el derecho al descanso, el esparcimiento, el juego y la recreación.

Avanzando un poco más en el reconocimiento de los problemas que más específicamente han sido objeto de estudio en esta oportunidad, cabe reconocer cinco dimensiones que aunque con efecto variable atraviesan los distintos ciclos de la niñez, siendo estos el centro de interés del presente informe: a) las condiciones materiales de vida; b) el proceso de crianza; c) el proceso de socialización; d) el proceso de formación; y e) las valorizaciones familiares que pesan sobre los niños y las niñas. Cada una de estas dimensiones contem-

pla indicadores específicos estrechamente relacionados con alguno o varios de los derechos y protecciones fundamentales que corresponden al desarrollo de la niñez.⁶

Por otra parte, los niños y niñas amplían o no las capacidades de desarrollo humano a las cuales hacen referencia las mencionadas dimensiones, dependiendo de una estructura dada de oportunidades sociales, las cuales no sólo están condicionadas por el grado de desarrollo económico, social, cultural y político-institucional del país, sino también que está mediada por las particulares condiciones económicas, educativas y sociales que presenta el grupo doméstico-familiar de origen. En tal sentido, y con el especial objetivo de evaluar desigualdades e inequidades sociales, los indicadores de desarrollo de la niñez son considerados y evaluados en este informe a través de seis criterios de diferenciación social: a) Condición de edad; b) Condición de género; c) Tipo de conglomerado urbano; d) Situación económica del hogar, e) Nivel educativo del hogar, f) Clase social del hogar. No son pocos los estudios generados por las ciencias humanas que señalan la incidencia de estos atributos sociales sobre las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes.

6. Esta clasificación de dimensiones reúne diferentes antecedentes e investigaciones previas realizadas tanto por los equipos de la Fundación ARCOR (2004) y del Observatorio de la Deuda Social Argentina (DII-ODSA, 2004, 2005), como por otras líneas de investigación convergentes (UNICEF, 2005; INDEC, 2005; Shaffer, 2000; entre otros).

2. LA METODOLOGÍA APLICADA

Los primeros años de vida son de suma importancia para el desarrollo infantil y determinan en buena parte los itinerarios futuros del ciclo vital. Los acontecimientos que suceden a lo largo de la vida de los niños y niñas reflejan relaciones sinérgicas entre la salud, la nutrición y el desarrollo. Por este motivo, y dando continuidad a los estudios que en tal sentido viene realizando la Fundación Arcor, la indagación realizada por el/la Barómetro/Encuesta de la Deuda Social Argentina (2006) se centró en la población de niños y niñas de entre 0 y los 9 años –y sus respectivos hogares– con residencia en los grandes centros urbanos del país.⁷

La Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) aplica habitualmente un cuestionario multipropósito sobre una muestra probabilística de 1500 hogares con población adulta de 18 años y más, estratificada por nivel socioeducativo de los radios residenciales urbanos relevados.⁸ En el relevamiento de junio de 2006, se agregó a dicho formulario un módulo específico centrado en evaluar la situación de la niñez. Este módulo fue realizado al adulto entrevistado que fuera padre, madre o tutor/a de un niño y/o niña de 0 a 9 años de

7. En esta investigación se consideró el rango de 0 a 9 años de edad, así como rangos específicos en función de evaluar diferentes aspectos del desarrollo infantil relacionados con el proceso de maduración biológica y social de los niños y niñas objeto de estudio. Mientras las condiciones materiales de vida, las valorizaciones subjetivas, las pautas de crianza y el proceso de socialización tienden a operar de manera casi indiscriminada con respecto al ciclo vital de la infancia, aunque no siempre es así, el proceso de formación está más estrechamente relacionado con la participación en instituciones educativas.

8. La muestra es representativa de dos tipos de centros urbanos: 1) el Área Metropolitana de Buenos Aires: Ciudad de Buenos Aires y 24 partidos del conurbano (AMBA), y 2) las Áreas Metropolitanas del Interior del país con más de 200 mil habitantes: Gran Córdoba, Gran Mendoza, Gran Salta, Gran Resistencia, Neuquén Plottier y Bahía Blanca (Ciudades del Interior).

edad residente en el hogar. Dicho informante fue consultado sobre diferentes atributos objetivos de cada uno de los niños y niñas que estaban bajo su responsabilidad al momento de la encuesta y otros aspectos sobre cuidados, hábitos, pautas de crianza, socialización y formación educativa. A partir de este procedimiento se obtuvo información válida de 660 niños y niñas de entre 0 y 9 años de edad.⁹

Más específicamente, el módulo especial relevó información particular sobre una serie variable e indicadores referidos a las cinco dimensiones más arriba mencionadas. Por lo general, estos indicadores remiten a aspectos sustantivos –de orden tanto objetivo como subjetivo– de los derechos universales y a las protecciones especiales que amparan a la niñez según las normas internacionales.

- (1) En la dimensión **condiciones materiales de vida** de la niñez se evalúan, por un lado, las condiciones de habitabilidad en las que viven los niños y niñas menores de 10 años, considerando no sólo las condiciones de saneamiento básico de la vivienda y de hacinamiento, sino también las condiciones materiales y de equipamiento básico de las mismas, y la disponibilidad de niños y niñas de colchón o cama para dormir. Por otro lado, se evalúa el acceso a la atención de la salud y a una cobertura de salud, el acceso a una adecuada alimentación y vestimenta, y la propensión al trabajo infantil.
- (2) En la dimensión **proceso de crianza**, se trabaja sobre diferentes aspectos de la estimulación emocional e intelectual de niños y niñas a través del reconocimiento de prácticas y hábitos en el ámbito primario de socialización que es la familia. Asimismo, se indaga en las formas de enseñanza y castigo que se suelen utilizar en los hogares y sobre las representaciones de los adultos respecto de la crianza de los niños: representaciones de género y de formación.
- (3) En la dimensión **proceso de socialización**, se avanza sobre otros agentes de socialización como son los espacios de recreación y formación no escolares, los espacios de juego y encuentro con pares. Aquí se analizan las desigualdades sociales, de localización urbana, y de género, en la participación en la vida cultural, artística, recreativa, deportiva y de esparcimiento de niños y niñas.
- (4) En la dimensión **proceso de formación** a través de la escolarización, se analizan temas

9. Ver características de la muestra en Ficha técnica del presente informe.

en debate respecto de la educación en Argentina como son la escolarización temprana, la escolarización en jornada completa e indicadores de oferta educativa y capacidades básicas de lectoescritura. Estas cuestiones son analizadas en términos de déficit y de desigualdades sociales en el acceso y en el desarrollo de competencias.

- (5) En la dimensión las **valorizaciones familiares** que pesan sobre los niños y las niñas, se indaga sobre las opiniones valorativas (positivas y negativas) de progenitores o adultos responsables respecto a ciertas manifestaciones de las conductas infantiles que se presentan en el proceso de desarrollo en los niños menores de 10 años. Estas opiniones valorativas no sólo se analizan en términos de desigualdades sociales sino también en términos de desigualdades de género de progenitores y adultos responsables.

A continuación se presenta una tabla con el detalle de las dimensiones y sub-dimensiones consideradas:¹⁰

Dimensiones	Sub-dimensiones
Condiciones Materiales de Vida	→ Hábitat material
	→ Salud, alimentación y vestimenta
	→ Acceso a seguridad social
	→ Propensión al trabajo infantil
Proceso de Crianza	→ Estimulación emocional e intelectual
	→ Formas de enseñanza / castigo
	→ Representaciones de género y formación
Proceso de Socialización	→ Relación con grupo de pares
	→ Actividad extra-escolares
Proceso de Formación	→ Escolarización Temprana
	→ Oferta educativa
	→ Capacidades básicas de lectoescritura
Valorizaciones familiares	→ Aspectos valorados de niños y niñas

10. Ver en anexo metodológico indicadores utilizados en cada sub-dimensión y definiciones operativas correspondientes.

Las evidencias observadas en materia de desarrollo infantil en las diferentes dimensiones e indicadores considerados, se evalúan cruzando o especificando los resultados generales a partir de una serie de variables de diferenciación consideradas teóricamente relevantes para evaluar la desigual distribución de oportunidades y capacidades de desarrollo infantil:

- (1) El **conglomerado urbano** donde se localizan los hogares con niños y niñas menores de 10 años, es considerado como un factor que permite aproximarnos a la identificación de desigualdades regionales en las condiciones sociales y materiales y de cuidado y hábitos de la infancia. Este factor se consideró a partir de diferenciar dos grandes sistemas socio-económicos urbanos: por una lado, el Área Metropolitana del Gran Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 24 partidos del conurbano bonaerense) y, por otro lado, las principales ciudades del interior del país con más de 200 mil habitantes (Gran Córdoba, Gran Salta, Gran Resistencia, Gran Mendoza, Bahía Blanca y Neuquén-Plottier).
- (2) La **situación económica** de los hogares se definió a través de la identificación de los hogares con menores de 10 años en situación de pobreza según método de “línea de pobreza”, lo cual permitió identificar a los hogares con ingresos familiares per capita por debajo de la línea de pobreza y a hogares con ingresos por encima de la línea de pobreza.¹¹
- (3) El **nivel educativo de los hogares** fue definido operativamente como el promedio de años de educación del hogar, medido a partir del nivel educativo del jefe -con independencia de su edad- y demás integrantes con más de 24 años de edad, clasificándose los valores obtenidos en tres niveles: 1) Bajo (hasta 9 años de escolaridad), 2) Medio (entre 9 y 12 años de escolaridad) y 3) Alto (más de 12 años de escolaridad).
- (4) El **estrato socio-económico de los hogares** se construyó a partir de considerar los

11. La línea de pobreza se calcula a partir de los ingresos de los hogares. Se establece si los hogares tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. Cabe señalar que la estimación que realiza la EDSA en cuanto a la incidencia de la pobreza presenta diferencias en los resultados respecto de la estimada por el INDEC a partir de datos de la EPH debido a diferencias en la cobertura de la muestra, de instrumento de medición y a que la EDSA calcula ingresos per-cápita y no ingresos por equivalente adulto como se realiza en las estimaciones del INDEC.

activos principales de los hogares en dos niveles principales: a) atributos del hogar en materia de dotación de capital físico y educativo y b) atributos del vecindario en materia de dotación de capital físico y educativo. La alternativa de clasificación seleccionada fue la de combinar estas variables a partir del método de análisis factorial. Mediante la aplicación de la técnica de componentes principales se extrajo el primer componente de las variables consideradas. A partir de los valores de este primer factor se generaron cuartiles de hogares. Los cuatro grupos resultantes quedaron clasificados en: 1) Estrato Muy Bajo, 2) Estrato Bajo, 3) Estrato Medio Bajo y 4) Estrato Medio Alto (ver Apéndice Metodológico DII-ODSA, 2006).

- (5) De manera complementaria, se controlan los resultados por atributos de **sexo** y **edad**. Al respecto, resulta relevante destacar que las diferencias de sexo intentan poder identificar desigualdades sociales y culturales fundadas en las diferencias de género en los procesos de desarrollo infantil. En cuanto a las diferencias de edad, es importante señalar que los grupos de edad que se utilizan son construidos con relación a la variable dependiente de análisis con el objetivo de representar períodos específicos de la niñez.

- Más de la mitad de los niños y niñas menores de 10 años, en las grandes ciudades relevadas por la EDSA, viven en hogares vulnerables en términos de ingresos económicos, nivel educativo familiar y condiciones socioeconómicas de su entorno de vida más próximo.
- La mitad de los niños y niñas menores de 10 años que residen en los grandes centros urbanos relevados por la EDSA, viven en hogares definidos económicamente como pobres dado que no tienen capacidad de compra de una canasta de bienes y servicios considerada esencial (50%).
- El 51% de estos niños y niñas viven en hogares con bajo nivel educativo (menos de 10 años de escolaridad promedio), un 37% en hogares de nivel educativo medio y un 12% en hogares con nivel educativo alto (más de 12 años de educación promedio). El entorno de adultos con bajo nivel de instrucción expone muchas veces a niños y niñas a riesgos de formación, reproduciendo condiciones de vulnerabilidad y desigualdad social.
- El 38% de los niños y niñas pertenecen al 25% de hogares que se ubican en el estrato socioeconómico *muy bajo*, un 28% en el 25% siguiente o estrato *bajo*, un 21% al 25% de hogares *medios bajos*, y, por último, un 12,5% al 25% de los hogares ubicados en el estrato más alto de la estructura social.

3. CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

El desarrollo infantil y la crianza se ven fuertemente comprometidos por la estructura de oportunidades de origen, en tanto que influyen en los procesos de socialización en la vida cotidiana de los niños y niñas. Las condiciones de subsistencia deficitarias condicionan el desarrollo humano de la niñez en las condiciones materiales del hábitat, el acceso al cuidado de la salud física, el acceso a una adecuada alimentación y vestimenta, el derecho un descanso en privacidad y la propensión al trabajo infantil.

Todos los niños tienen derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

Convención sobre los Derechos del Niño
Artículo 27 inc. 1

3.1. Hábitat

Las condiciones materiales del hábitat, son fundamentales en el desarrollo infantil, por su repercusión inmediata en la salud, y en los procesos de crianza, socialización y formación de niños y niñas.

La evaluación de las condiciones del hábitat infantil, busca describir las viviendas infantiles en términos: (a) del espacio físico con el que cuentan los niños y niñas para desarrollar sus actividades vitales en condiciones no nocivas de su intimidad; (b) en las características materiales de la vivienda, en función de evaluar si la misma permite la protección de la niñez respecto del medio físico y social; (c) en las condiciones básicas sanitarias que permiten practicar hábitos higiénicos para el cuidado de la salud; y (d) del equipamiento mínimo necesarios para la conservación de los alimentos y el acondicionamiento de la temperatura ambiental.

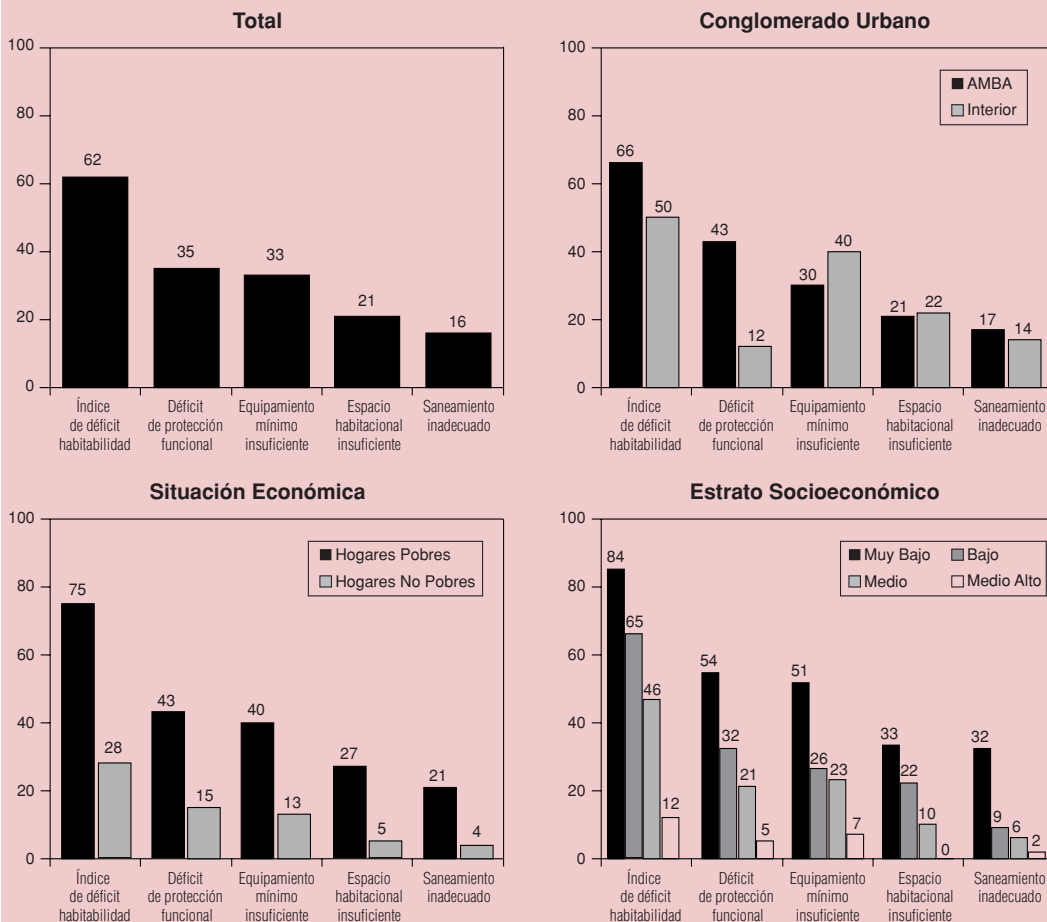
Al respecto, cabe identificar en condiciones de déficit de habitabilidad a seis de cada diez niños y niñas menores de 10 años que residen en grandes ciudades. Es decir, que más de la mitad de los niños y niñas urbanos en Argentina entre 0 y 9 años, habitan en hogares con al menos uno de los siguientes problemas: (a) espacio habitacional insuficiente (hogares con más de dos personas por cuarto); (b) en condiciones de déficit de protección funcional, hogares que habitan en viviendas no adecuadas desde el punto de vista de sus condiciones de materialidad; (c) saneamiento inadecuado, situación deficitaria en las condiciones de higiene y salubridad del hábitat doméstico, carencia de agua corriente, eliminación de excretas y energía eléctrica en la vivienda, y/o carencia de baño en la vivienda con inodoro o retrete con descarga de agua; (d) equipamiento mínimo insuficiente, que determina la inexistencia de equipamiento doméstico básico para la preparación y conservación de alimentos y acondicionamiento de la temperatura ambiental como son el artefacto de cocina, heladera, calefactor y ventilador.

El déficit de habitabilidad es particularmente grave entre los niños y niñas que viven en condición de pobreza. En efecto, dicho déficit lo sufre el 75% de los niños y niñas pertenecientes a hogares pobres; 84,2% en el estrato socioeconómico más bajo, 65% en el bajo y 46% en el medio bajo. Asimismo, dicho déficit es mayor en el AMBA, que en otras grandes ciudades del interior del país (66% y 50%, respectivamente) (Figura 3.1.a).

Un análisis desagregado de los componentes del índice de déficit de habitabilidad, permite reconocer:

- (1) Un 21% de los niños y niñas menores de 10 años residen en hogares con problemas de espacio. Dicha situación es particularmente grave entre los niños que residen en hogares pobres y en los estratos socioeconómicos más bajos (27,3% en hogares pobres, 33% en estrato socioeconómico muy bajo, 22% en el bajo y 10% en el medio bajo).
- (2) Un 16% de estos niños y niñas residen en hogares con problemas de saneamiento. Esta situación prevalece en mayor medida en el AMBA (17,2%) y en los hogares pobres y más bajos de la estructura socioeconómica (21% y 31,7%, respectivamente).
- (3) Tres de cada diez niños y niñas urbanos residen en hogares con déficit de equipamiento adecuado, es decir que carecen de alguno de los artefactos básicos para la

Figura 3.1.a: Niños y niñas que viven en hogares con déficit de habitabilidad según conglomerado urbano, estratificación por ingresos y estrato socioeconómico de los hogares. (En porcentaje).
Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Todos los niños tienen derecho intrínseco a la vida. Los Estados deben garantizar su supervivencia y desarrollo.

Convención sobre los Derechos del Niño Artículo 6

te), y en el estrato muy bajo más que en el bajo y medio bajo (51,4%, 25,7% y 23%, respectivamente).

- (4) Es importante señalar que el problema de habitabilidad más extendido en hogares con menores, es el de la vivienda no adecuada. En efecto, el 35% de los niños y niñas objeto de análisis residen en casillas, piezas de hoteles, en villas de emergencia o asentamientos, etc. La proporción de niños y niñas en viviendas inadecuadas es significativamente mayor en el AMBA que en las grandes ciudades del interior del país (43% y 12%, respectivamente); en los hogares pobres que en los no pobres (42,8% y 14,5%, respectivamente) y en los estratos socio-económicos muy bajo y bajo que en el medio bajo (54,1%, 32,3% y 21,3%, respectivamente).

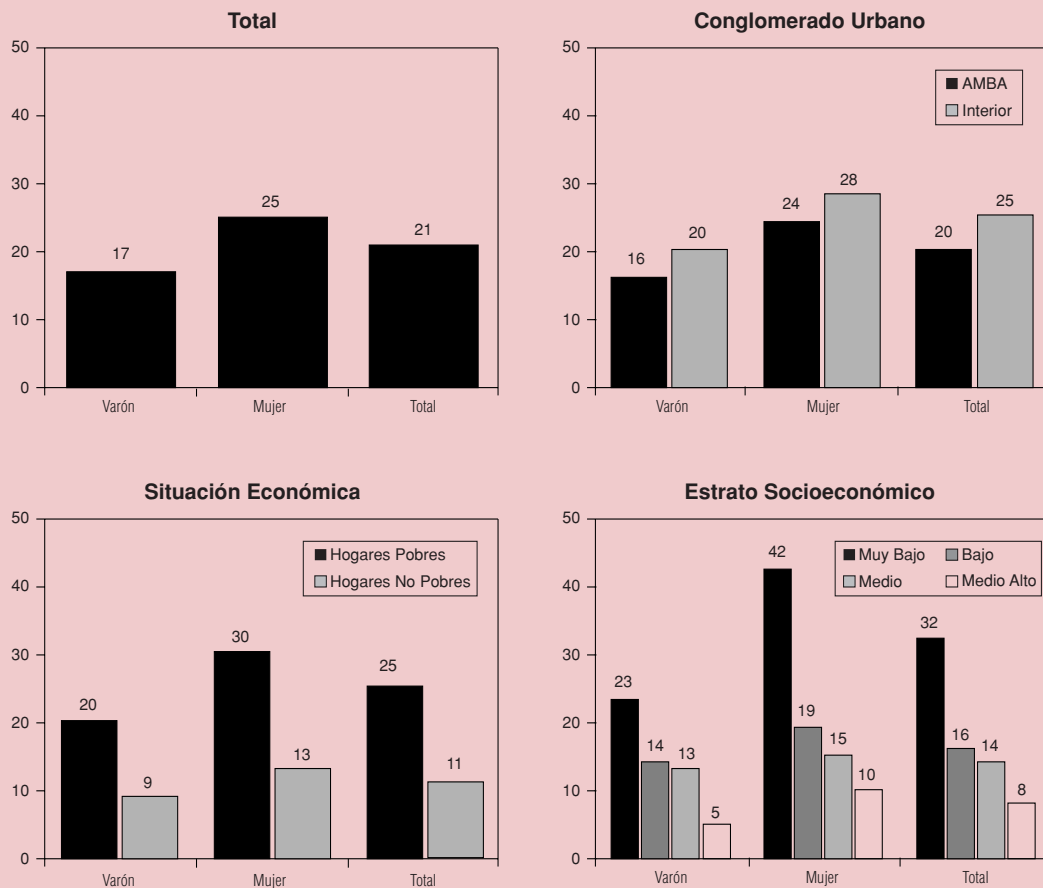
Un indicador adicional y específico sobre las condiciones del hábitat infantil, es la carencia de un colchón propio para dormir. A través de este indicador se registra que un 21% de los niños y niñas menores de 10 años comparte cama o colchón para dormir. Esta situación, como es fácil de advertir, es más frecuente en contexto de pobreza, 24,9% en hogares pobres y 10,9% en hogares no pobres. Tres de cada diez niños y niñas menores de 10 años en hogares de estrato socioeconómico muy bajo comparten colchón o cama para dormir (Figura 3.1.b).

Un dato revelador es que dicha situación de déficit en la intimidad infantil es más frecuente en niñas que en niños (25% y 16,7%, respectivamente). La diferencia de género es más pronunciada en los hogares pobres y en el estrato socioeconómico muy bajo.

3.2. Salud, alimentación y vestimenta

Las capacidades de subsistencia, desde una perspectiva de derechos, no se limitan a la duración de la vida, sino que involucra una esfera más amplia de aspectos, entre las cuales la

Figura 3.1.b: Niños y niñas que comparten cama o colchón para dormir por sexo según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. (En porcentaje).
 Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

calidad de las oportunidades de vida para la niñez cobra particular relevancia. En este sentido, el presente apartado se propone abordar el análisis de las privaciones materiales de la niñez en el acceso a la salud y en el acceso seguro a una alimentación y vestimenta adecuada que son aspectos centrales en el desarrollo humano de la niñez.

- (1) Cuatro de cada diez niños y niñas menores de 10 años urbanos pertenece a hogares vulnerables en la capacidad de estar protegido de enfermedades prevenibles. Se trata de niños que se encuentran en situación de déficit de acceso a la atención médica debido a problemas económicos. Esta situación de déficit es mayor en las ciudades del interior que en el AMBA (45% y 36%, respectivamente); en los hogares pobres que en los no pobres (45.5% y 13%, respectivamente) y en los estratos socioeconómicos muy bajo y bajo en mayor medida que en los medio bajo y medio alto (51%, 32%, 22% y 4%, respectivamente).
- (2) Cinco de cada diez niños y niñas pertenecen a hogares vulnerables en el acceso seguro a los alimentos y su consumo. En efecto, se trata de niños y niñas que han visto reducida en cantidad o calidad los consumos alimentarios debido a problemas económicos. Esta situación de déficit alimentario es mayor en ciudades del interior que en el AMBA (62% y 46%, respectivamente); en los hogares pobres más que en los no pobres (56% y 30%, respectivamente); y en los estratos socioeconómicos muy bajo, bajo y medio bajo, en mayor medida que en el medio alto (66%, 38%, 37% y 10%, respectivamente).
- (3) Cinco de cada diez niños y niñas pertenecen a hogares vulnerables en términos de la capacidad de contar con una vestimenta adecuada para protegerse del frío. Esta situación de déficit de vestimenta es mayor en ciudades del interior que en el AMBA (63% y 48%,

respectivamente); en los hogares pobres más que en los no pobres (59% y 27%, respectivamente); y en los estratos socioeconómicos muy bajo, bajo, en mayor medida que en el medio bajo y medio alto (68%, 44%, 26% y 19%, respectivamente).

Los Estados de acuerdo con las condiciones nacionales y con arreglo a sus medios, adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables por el niño, niña y adolescente y, en caso necesario, proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, la vestimenta y la vivienda.

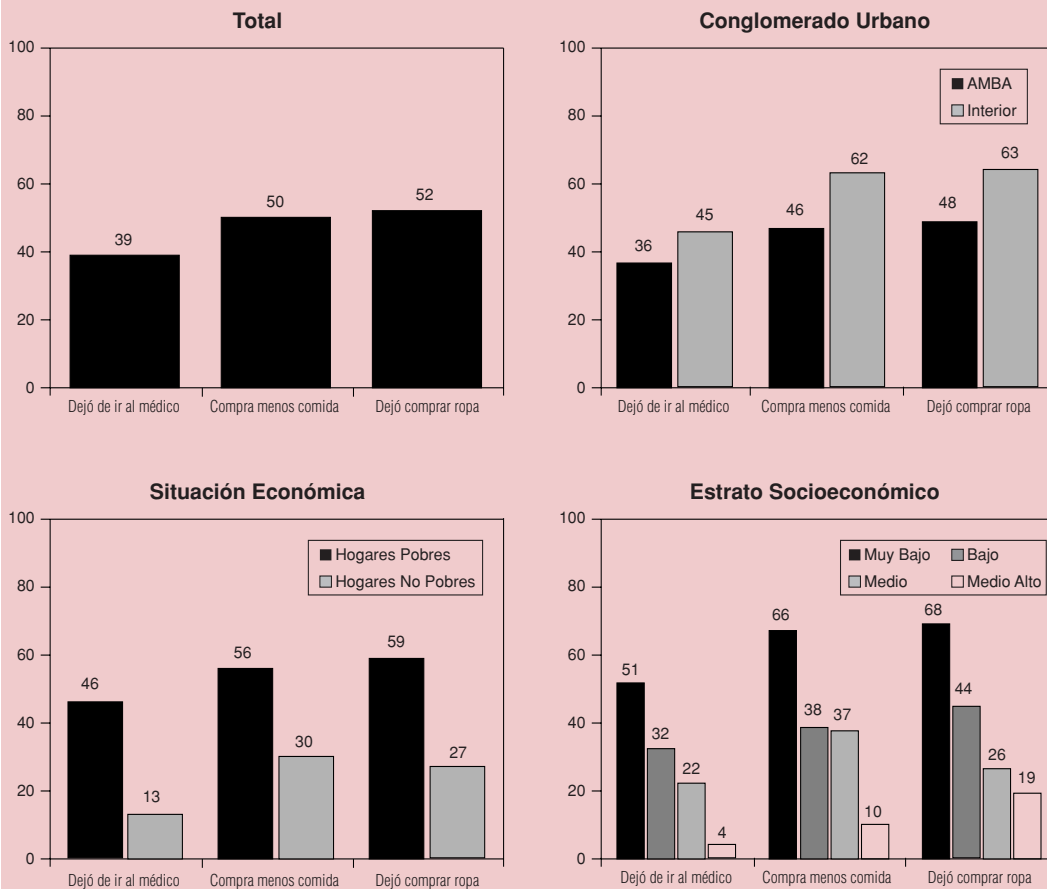
**Convención sobre los Derechos del Niño
Artículo 27 inc. 3**

El análisis comparado de estos problemas permite identificar que la salud ocupa un lugar prioritario en los hogares con niños y niñas frente a otras necesidades. En

efecto, en estos hogares, cualquiera sea el estrato socio-económico o región de residencia, lo último que tiende a relegarse es la atención de la salud.

Figura 3.2: Niños y niñas en hogares que han tenido que dejar de atender su salud, han bajado su consumo de alimentos y/o ropa según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. (En porcentaje).

Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

3.3. Acceso a una Seguridad Social

Un condicionante muy importante del proceso de crecimiento y desarrollo de la niñez es la falta de cobertura de salud. Si bien en Argentina existe una cobertura de salud pública, y se observan mejoras en indicadores básicos como la tasa de mortalidad infantil, y no son pocas las acciones públicas en el campo de la prevención a través de las campañas de vacunación, tratamientos antiparasitarios, etc.; también es conocida la situación de crisis por la que atraviesa dicho sistema de salud y la incapacidad del mismo para garantizar el derecho de la niñez al disfrute del nivel más alto posible de salud y acceso a servicios médicos.

En este sentido, si bien no se puede afirmar que los niños y niñas que residen en las grandes ciudades del país no tienen acceso a la atención de su salud, si se debe señalar que más de la mitad de los niños y niñas entre 0 y 9 años urbanos no posee cobertura de salud (49%), es decir que no tienen obra social, mutual o prepaga. Esta situación de déficit en la cobertura de salud es muy importante en los hogares pobres (60%) y en el estrato socioeconómico muy bajo (76%), aunque no es menor en los estratos bajo y medio bajo donde la vulnerabilidad infantil a los problemas de salud es también relevante (37,8% y 35,9%, respectivamente) (Figura 3.3).

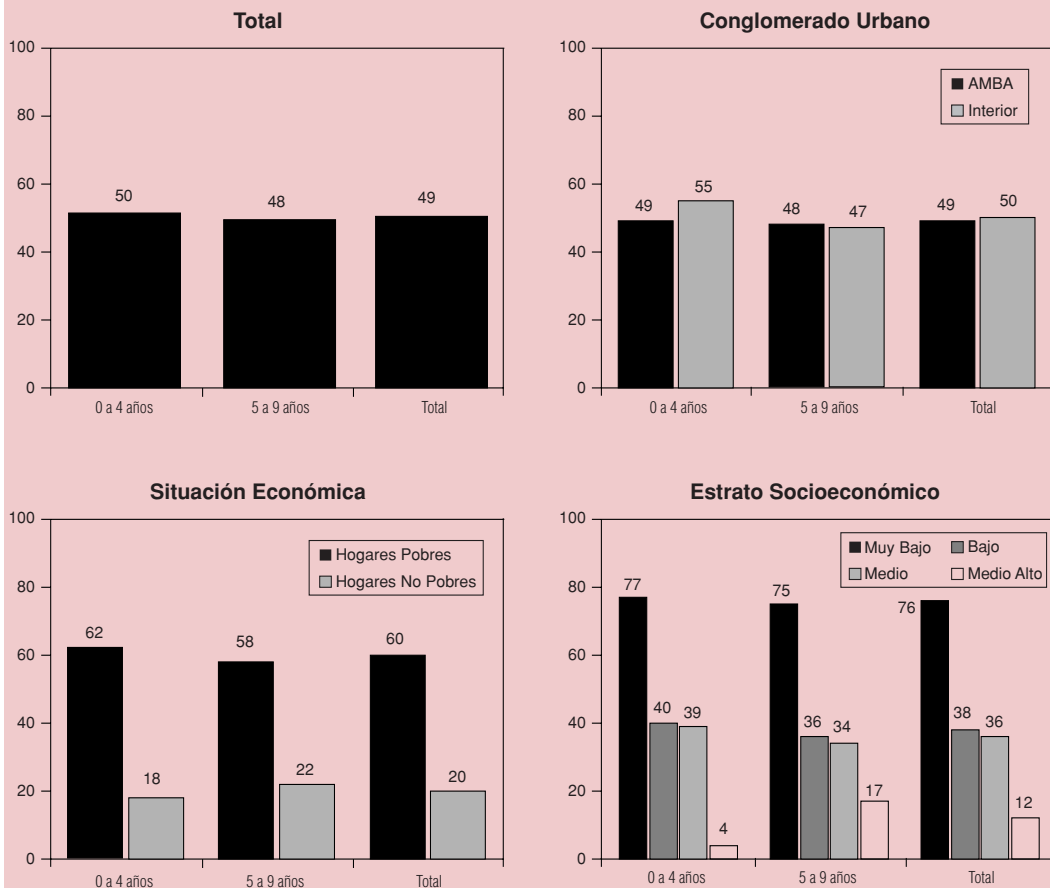
Si comparamos el déficit de cobertura de salud en el AMBA y ciudades del interior en los grupos de 0 a 4 años y en el de 5 a 9 años, es mayor para el primer grupo de edad en el AMBA. Esta relación se invierte en el estrato medio donde el déficit de cobertura entre los más pequeños es muy bajo y se incrementa entre los niños y las niñas mayores de 4 años.

Los Estados adoptarán las medidas apropiadas para asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud; combatiendo las enfermedades, la malnutrición y la mortalidad infantil y en la niñez.

Convención sobre los Derechos del Niño
Artículo 24 inc. 2

El acceso a una cobertura de salud constituye una variable importante de estratificación social que expone a la mayoría de los niños y las niñas al riesgo de enfermedad por sus condiciones de vida e inequidad en el cumplimiento de derechos.

Figura 3.3: Niños y niñas en hogares con déficit de cobertura de salud por grupo de edad según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. (En porcentaje). Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

3.4. Propensión al trabajo infantil

A partir de la crisis económica, social y político institucional del 2001-2002 la visibilidad de niños y niñas en las calles realizando actividades económicas marginales se incrementó de modo relevante. Sin embargo, no es sencillo estimar la dimensión del fenómeno del trabajo infantil en la Argentina urbana. Existen pocos antecedentes de investigaciones en este sentido y se reconoce la dificultad en la medición del fenómeno (INDEC, 1995), como efecto de procesos de ocultamiento y/o la no percepción de ciertas actividades económicas que realizan los niños y niñas como trabajo, por ser éstas actividades esporádicas y/o realizadas junto a familiares.

En esta investigación se busca una nueva aproximación al tema, a través del registro de niños y niñas que realizan tareas de ayuda en el hogar como actividad habitual que afecta su tiempo de juego, descanso y estudio como son: atender la casa, preparar la comida, hacer las compras o cuidar hermanos, y actividades por su cuenta para ganar dinero, ayudando a un familiar o amigo.

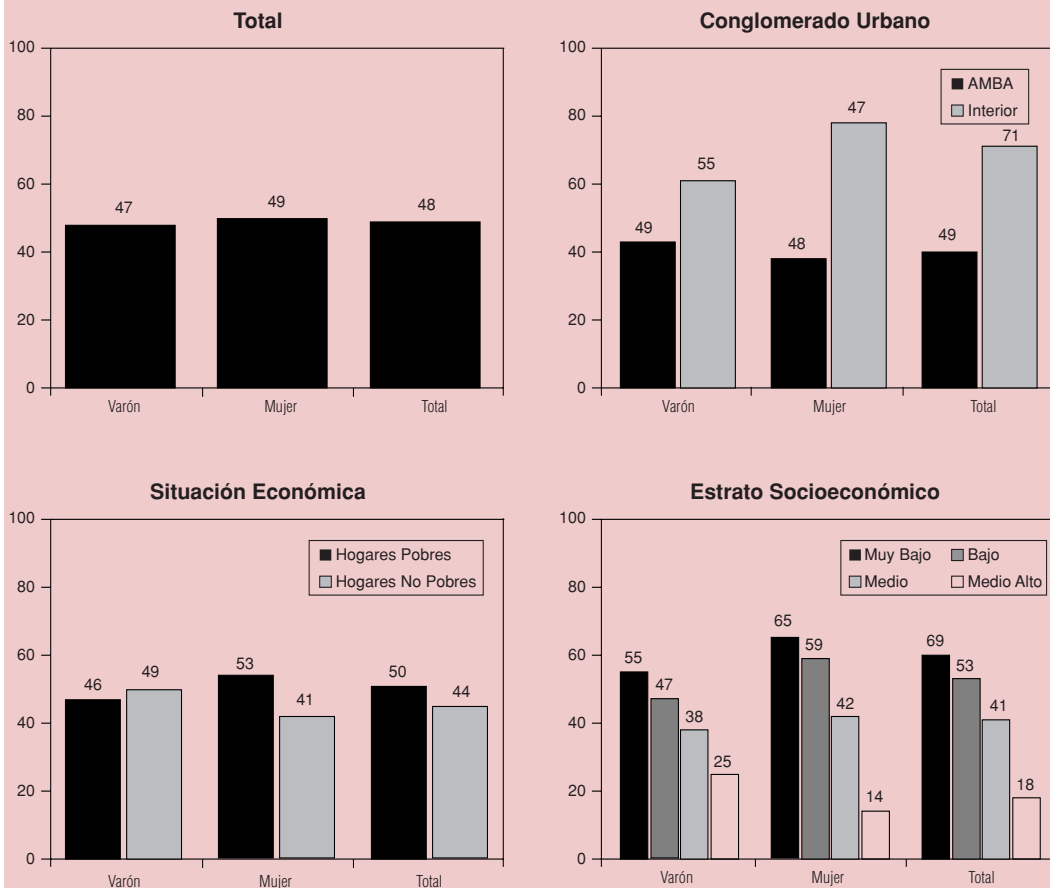
El 48,1% de los niños y niñas entre 5 y 9 años en los grandes conglomerados urbanos realiza tareas domésticas y/o trabajos familiares, desde la perspectiva de sus progenitores o adultos responsables. Dicha situación es mayor en las ciudades del interior que en el AMBA (70,9% y 40,1%, respectivamente) y tiende a incrementarse a medida que baja el nivel socioeconómico de los hogares. Asimismo, se registra una diferencia de género regresiva para las niñas, que es significativamente mayor en las ciudades del interior que en el AMBA y en los hogares pobres más que en los no pobres (una brecha de 16,6 puntos porcentuales regresiva para las niñas en ciudades del interior, de 5 puntos en el AMBA; y de 7 puntos en hogares pobres). Estas brechas regresivas para las niñas tienden a revertirse en los hogares no pobres y en particular en el estrato social medio alto (Figura 3.4).

Los Estados deben proteger el derecho de los niños a estar protegidos contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer la educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, moral o social.

Convención sobre los Derechos del Niño
Artículo 32 inc. 1

Figura 3.4: Niños y niñas entre 5 y 9 años que "ayudan en las tareas del hogar y/o ayudan a sus padres o conocidos en su trabajo" por sexo según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico del hogar. (En porcentaje).

Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Sin bien tal como se menciona antes, el mayor componente de esta estimación del trabajo infantil es trabajo doméstico, estas actividades son habituales en los hogares menos aventajados en términos socioeconómicos y son claramente responsabilidades adultas que suponen desigualdades sociales y de género para la niñez.

4. EL PROCESO DE CRIANZA

Las pautas de crianza están directamente relacionadas con el sentido dado a los procesos de socialización y de desarrollo humano. Las prácticas de crianza constituyen entonces el conjunto de acciones que los sujetos adultos de una cultura realizan, para orientar hacia determinados niveles y en direcciones específicas, el

desarrollo de los sujetos, igualmente activos, pero más pequeños, del grupo. Las prácticas de crianza obedecen a sistemas de creencias que se han legitimado en pautas de comportamiento, y al igual que éstas (las creencias y las pautas), tienen un carácter orientador en el desarrollo (Fundación Arcor, 2004). Asuntos como el desarrollo infantil y la crianza deben ubicarse en su escenario natural que son los procesos de socialización cuyo escenario fundamental es la vida cotidiana; en este sentido, esta investigación busca aproximarse al proceso de crianza desde la experiencia de vida cotidiana de niños y niñas, a partir de indicadores de la estimulación emocional e intelectual de que son receptores, las formas de enseñanza y castigo de lo que está bien y lo que está mal, y representaciones en torno a las formas de crianza y formación en las que niños y niñas crecen y se desarrollan.

La crianza y el desarrollo de los niños es responsabilidad primordial de los padres o, en su caso a los tutores, será su preocupación fundamental el interés superior del niño, niña y adolescente.

Convención sobre los Derechos del Niño
Artículo 18 inc. 1

4.1. Estimulación emocional e intelectual

En esta investigación se explora en la estimulación emocional e intelectual de niños y niñas, a través del conocimiento de las situaciones de intercambio y de comunicación con los demás, que establece de modo habitual la niñez en su vida cotidiana. Aquí se explora en torno a los principales espacios de crianza de niños y niñas: (a) con quiénes pasan la

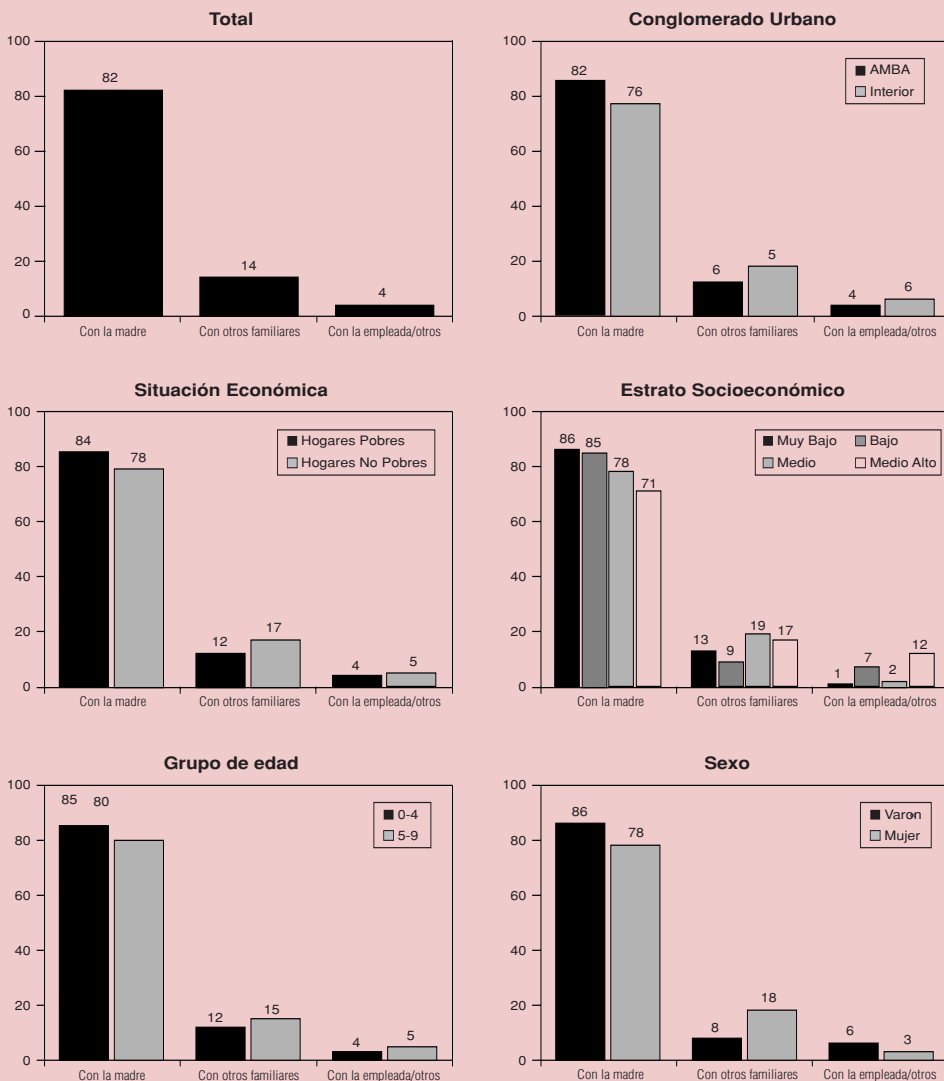
mayor parte del tiempo no escolarizado, (b) dónde suelen almorzar de lunes a viernes, (c) dónde suelen festejar los cumpleaños y (d) qué tipo de estímulos recreativos e intelectuales suelen recibir.

(a) Con quién pasan la mayor parte del tiempo niños y niñas

Los niños y niñas en las grandes ciudades suelen pasar la mayor parte del tiempo no escolarizado con su madre (82%). En menor medida con el padre, los hermanos, otros familiares u empleadas domésticas, amigos, etc. Sin embargo, esta situación presenta diferencias según situación económica, estrato socioeconómico de los hogares y algunas menos significativas por conglomerado urbano del país. La probabilidad de que los niños y niñas pasen la mayor parte del tiempo con la madre es mayor en los hogares pobres que en los no pobres, a medida que se incrementa el nivel socioeconómico de los hogares disminuye la probabilidad de estar con la madre y aumenta la proporción de niños y niñas que pasan su tiempo con otros familiares (9,8% en el estrato medio bajo) o con una empleada doméstica (12% en el estrato medio alto) o con los padres en los estratos medio bajo y medio alto (7,5% y 9,4%, respectivamente) (Figura 4.1.a). Si bien este alto nivel de permanencia de niños y niñas con su madre en el tiempo no escolarizado, como dato descontextualizado puede parecer elevado, cabe señalar que guarda alta correlación con la situación ocupacional de las mismas según el estrato socioeconómico de los hogares. En efecto, seis de cada diez mujeres jefas de hogar o cónyuges con hijos menores de 9 años, son inactivas, desocupadas o subocupadas indigentes. Esta situación afecta a ocho de cada diez mujeres en el estrato social muy bajo, a más de cinco de cada diez en los estratos bajo y medio bajo. La situación de las madres en el sector medio alto es diferente, en tanto sólo dos de cada diez son inactivas o desocupadas, y las situaciones de subocupación también son frecuentes y se suelen combinar con jornadas escolares completas de sus hijos.¹²

12. De acuerdo con los datos de la EPH – IN.DEC (2006), la situación ocupacional de las mujeres de hasta 49 años con hijos menores de 10 años, residentes en los grandes aglomerados urbanos del país, es consistente con la información aquí presentada. En primer lugar, cabe observar que la situación de inactividad o desocupación afecta al 55% de estas madres (42% y 13%, respectivamente), pero esta situación registra diferencias marcadas al considerar la estratificación de los hogares por ingresos per cápita familiar. En el primer quintil de los hogares más pobres esta situación alcanza al 73% de estas mujeres, en el segundo quintil al 66%, en el tercer quintil al 50%, en el cuatro quintil al 33% y en el 20% de los hogares con más ingresos sólo al 25%.

Figura 4.1.a: Con quién o quienes pasan la mayor parte del tiempo niños y niñas de lunes a viernes, según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. (En porcentaje). Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Asimismo, es relevante observar algunas diferencias leves por género y grupo de edad, que señalan la mayor permanencia de las niñas, mayores de 4 años con otros familiares, mientras que los niños varones y los menores de 5 años permanecen en mayor medida con la madre.

(b) Dónde suelen almorzar los niños y niñas de lunes a viernes

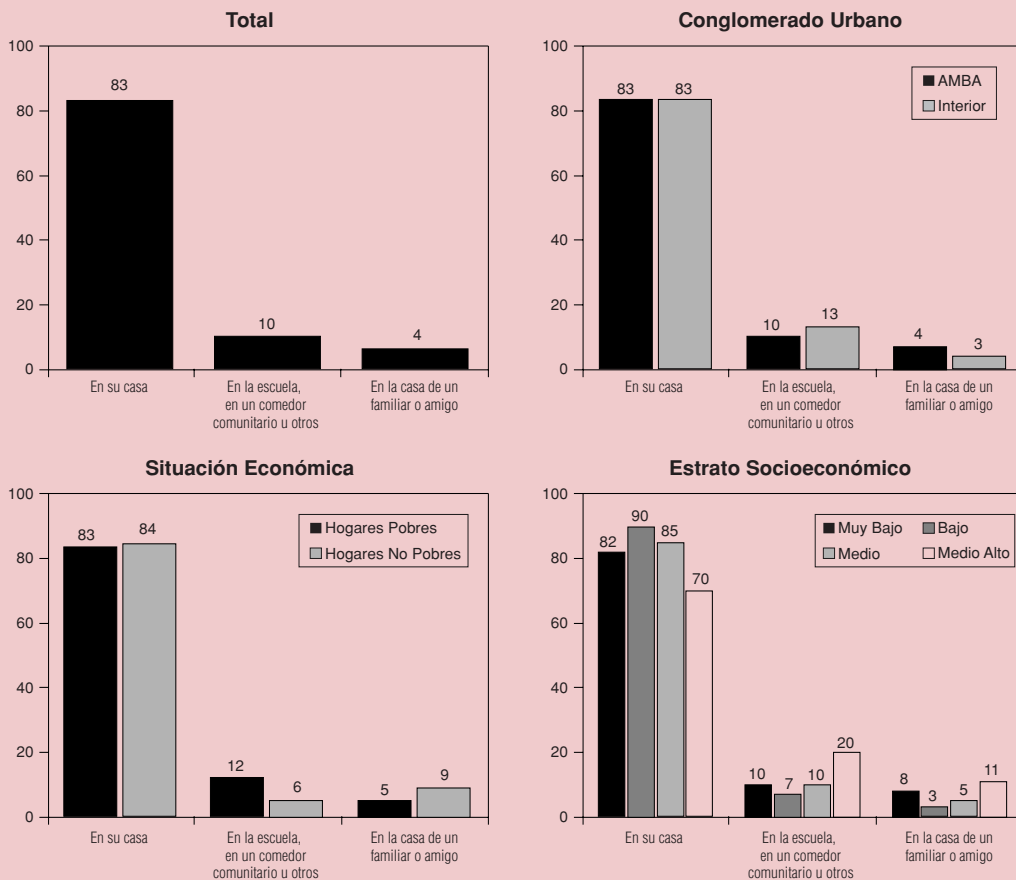
Algunos estudios cualitativos sobre los hábitos alimentarios de los niños y niñas en sectores vulnerables describen la creciente afluencia de la infancia a comedores escolares o comunitarios. Probablemente, esta mayor concurrencia se haya dado durante la crisis 2001-2002, y persista de modo permanente o esporádico en sectores indigentes. Al respecto, el presente estudio recoge como principal ámbito o espacio de almuerzo el propio hogar. En efecto, ocho de cada diez niños y niñas urbanos suele almorzar en el ámbito de su hogar y dos de cada diez lo hace en otros ámbitos: la escuela, comedores comunitarios y en casa de amigos o familiares. Las diferencias por estrato socioeconómico permiten reconocer un hábito más afianzado en los niños y niñas de sectores medios altos, que es almorzar en el espacio educativo, probablemente muy vinculado a la jornada escolar completa, y sólo en el estrato muy bajo se registra el almuerzo en comedores comunitarios (Figura 4.1.b).

(c) Dónde suelen festejar los cumpleaños niños y niñas

Aproximadamente, uno de cada diez niños y niñas menores de 10 años no festejó su cumpleaños en el último año. Esta situación es mucho más significativa en los hogares pobres que en los no pobres (10,6% y 3,9%, respectivamente), en los estratos socioeconómicos muy bajo y bajo (12% y 10,9%, respectivamente), y en las ciudades del interior que en el AMBA (11,8% y 7,7%, respectivamente). También se observan diferencias de género regresivas para las niñas y por grupo de edad (Figura 4.1.c).

La gran mayoría de los niños y niñas festejaron su cumpleaños en la propia casa (67,9%). En efecto, este es el espacio más elegido para el festejo de los cumpleaños infantiles con leves diferencias entre estratos socioeconómicos. Sólo en el estrato socioeconómico medio alto, se registra una proporción significativa de niños y niñas que festejaron su último cumpleaños en un salón o pelotero (39,1%). Asimismo, son residuales las proporciones de

Figura 4.1.b: Dónde suelen almorzar los chicos de lunes a viernes, según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico de los hogares, grupo de edad y sexo de niños y niñas. (En porcentaje).
Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

niños que festejaron en la escuela, jardín, comedor o club social, independientemente del estrato social de los hogares. Probablemente, esto se relacione con que los festejos en espacios escolares y sociales son secundarios frente al festejo familiar en el ámbito del hogar.

Figura 4.1.c: Dónde festejaron el último cumpleaños niños y niñas según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. (En porcentaje)

Junio de 2006

	No lo festejaron	En su casa	En el jardín / escuela/ comedor	En casa de familiar	En salón de fiestas infantiles	Ns / Nr
Total	8,8	67,9	3,9	3,7	12,3	3,5
Conglomerado Urbano						
AMBA	7,7	70,4	4,7	3,3	11,2	2,8
C. Interior	11,8	60,8	1,6	4,7	15,4	5,7
Situación económica						
Hogares Pobres	10,6	71,7	2,8	3,8	7,6	3,4
Hogares no Pobres	3,9	57,8	6,7	3,3	24,5	3,8
Estrato Socio-económico						
Muy Bajo	12,0	73,1	5,2	2,9	1,9	4,9
Bajo	10,9	64,6		8,1	13,4	3,0
Medio	4,9	73,5	2,8	1,2	14,1	3,5
Medio Alto	0,5	49,9	9,9		39,1	0,6
Grupo de edad						
0 - 4	9,7	63,7	4,7	4,8	10,8	6,3
5 - 9	8,0	71,2	3,2	2,7	13,5	1,3
Sexo						
Varón	8,2	69,8	4,2	3,2	11,5	3,1
Mujer	9,3	66,1	3,6	4,0	13,0	3,9

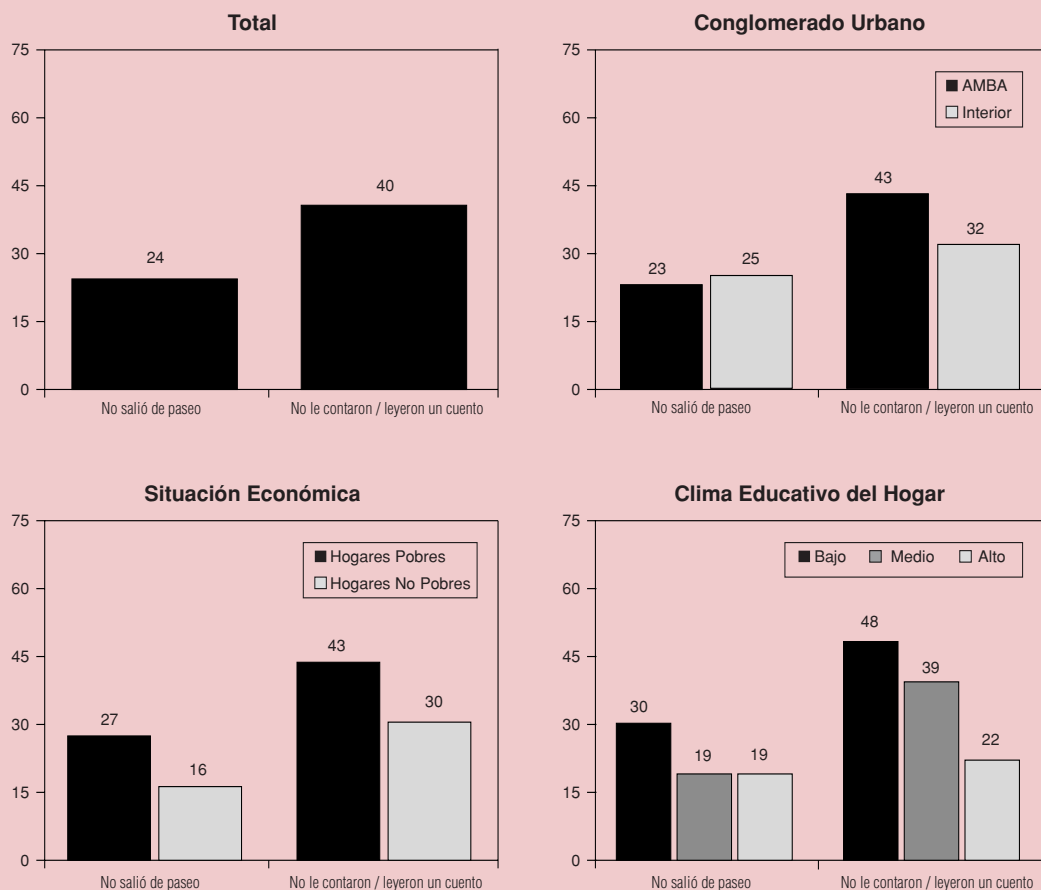
Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

(d) Paseos, salidas y cuentos en familia

Si bien una proporción importante de niños y niñas tienen la oportunidad de recrearse y/o disfrutar de un cuento en familia, una proporción no menor no ha tenido posibilidad de disfrutar de estos espacios de estimulación, y en mayor medida en contexto de pobreza y en hogares con nivel educativo bajo. En general, se registra que dos de cada diez niños y niñas menores de 10 años no salió de paseo con su familia y casi cuatro de cada diez no tuvo la posibilidad de compartir un cuento, una historia, una narración oral en el ámbito de su hogar (Figura 4.1.d).

Figura 4.1.d: Niños y niñas que no han salido de paseo con algún familiar y/o que no se les ha leído o contado un cuento en el último mes según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar. (En porcentaje).

Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

En particular, en el AMBA se registra una menor propensión de los niños y niñas a ser receptores de narración oral, que en ciudades del interior (42,6% y 31,8%, respectivamente). Asimismo, se observan diferencias significativas entre hogares pobres y no pobres en términos de ingresos, en tanto los niños y niñas en hogares pobres registran menos oportunidad de ser receptor de una historia oral o la lectura de cuento que los de hogares no pobres (43,5% y 30%, respectivamente), así como también los primeros presentan una menor propensión a ser beneficiarios de una salida en familia que los segundos (26,5% y 15,9%, respectivamente). En efecto, no es menor la diferencia en las brechas sociales que indica claramente la menor probabilidad de un niño o niña en un hogar pobre, que en uno no pobre de ser receptor de una historia oral, o de una salida en familia. La relación negativa frente a la oportunidad de ser receptor de un cuento, alcanza 13,5 puntos porcentuales y 10,6 puntos en el caso de la oportunidad de un paseo en familia.

Esta tendencia también se evidencia por nivel educativo de los hogares, a través del componente educativo de la estratificación de los hogares, que permite reconocer diferencias significativas en estos tipos de estimulación a la infancia. En efecto, a medida que disminuye el nivel educativo del hogar aumenta la probabilidad de que un niño o niña no sea estimulado a través de la narración (48,2% en los hogares con bajo nivel educativo, 38,9% con nivel educativo medio y 22,1% en los hogares con alto nivel educativo). Dicha probabilidad es menor y menos diferenciada en el nivel medio y alto cuando se trata de compartir una salida en familia. Los niños y niñas en los hogares con bajo capital educativo tienen claramente menos oportunidad de disfrutar de una salida en familia que los de hogares con nivel educativo medio o alto (30%, 19,2% y 18,8%, respectivamente). Por último, es importante señalar que en los hogares con capital educativo bajo o medio se registra una brecha importante en términos de la oportunidad de ser receptor de un cuento o salir en familia, en ambos hogares es más probable que ocurra lo primero que lo segundo,

mientras que en los hogares con nivel educativo alto los niños y niñas tienen igual oportunidad de uno u otro tipo de estimulación.

En lo que respecta a la crianza, los Estados deben prestar la asistencia apropiada a los padres y tutores, así como velarán por la creación de instituciones y servicios para su cuidado.

Convención sobre los Derechos del Niño

Artículo 18 inc. 2

4.2 Formas de enseñanza y castigo

Los modos de enseñanza y castigo y/o representaciones en torno a los mismos, con mayor consenso positivo entre progenitores y adultos responsables son: (a) “*explicarle porqué lo que hizo está mal*”, (b) “*ponerle una penitencia*”, (c) “*retarlo en vos fuerte, gritarle*”, (d) “*darle un chirlo*” y en menor medida (c) “*decirle que es un tonto, un inútil*” a los chicos. A partir de esta indagación se puede inferir que una importante proporción de niños y niñas viven en hogares cuyos progenitores o adulto responsable son conscientes de cuáles son buenas prácticas de enseñanza, sin embargo también cabe reconocer las otras prácticas que logran identificación. (Figura 4.2).

“Ponerle una penitencia” o “retarlo en vos fuerte, gritarle” son modos de enseñanza extendidos. En efecto, estos métodos de enseñanza afectan a casi siete de cada diez niños y niñas en las grandes ciudades con independencia del estrato social de los hogares, aunque la penitencia es un método relativamente más utilizado en el estrato medio alto que en los medios y bajos.

“Darle un chirlo” es un método de enseñanza que afecta a cuatro de cada diez niños y niñas en las grandes ciudades. Este método es más utilizado entre los niños pobres que en los no pobres (42,6% y 32,9%, respectivamente) y entre los niños en los hogares con nivel educativo bajo que con nivel educativo medio o alto (48,5%, 33,1% y 35,5%, respectivamente).

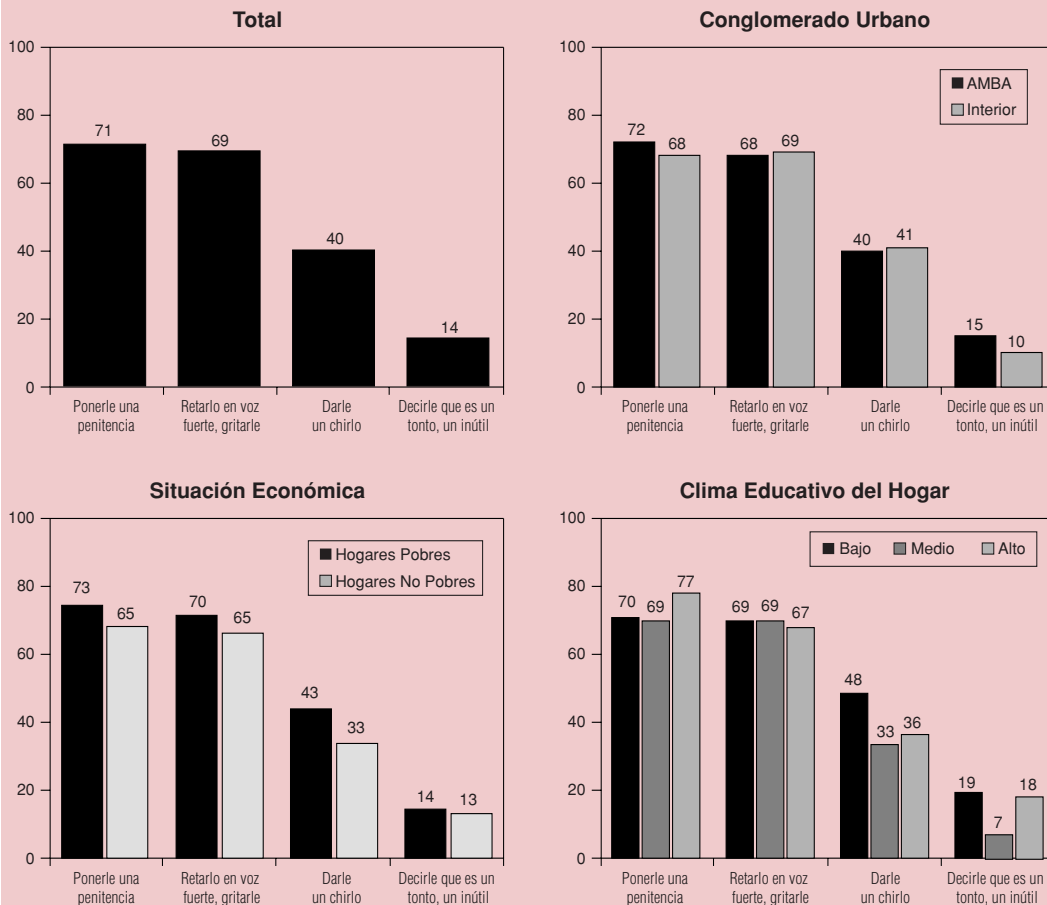
“Decirle que es un tonto o un inútil” parece ser una práctica menos usual, con independencia del conglomerado de residencia y estratificación por ingresos de los hogares, sin embargo este tipo de actitud para con los niños parece ser más frecuente de entre los niños y niñas en hogares con menor y con mayor nivel educativo, siendo mucho menos frecuente entre los niños en hogares con nivel educativo medio.

Todos los niños deben ser protegidos contra toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual mientras se encuentren bajo la custodia de los padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Convención sobre los Derechos del Niño
Artículo 19 inc. 1

Figura 4.2: Formas adaptativas de enseñanza y castigo utilizadas con niños y niñas según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar. (En porcentaje).

Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

4.3. Representaciones de género y formación

Las representaciones de los adultos respecto de la crianza de los niños y niñas, y en particular sobre representaciones de género vinculadas a la formación, se expresan en el nivel de acuerdo con las afirmaciones: (a) *“No es bueno que niños jueguen con las mismas cosas antes de los 5 años”*, y (b) *“Los padres tienen que ser muy severos si quieren que los hijos les salgan derechos”*.

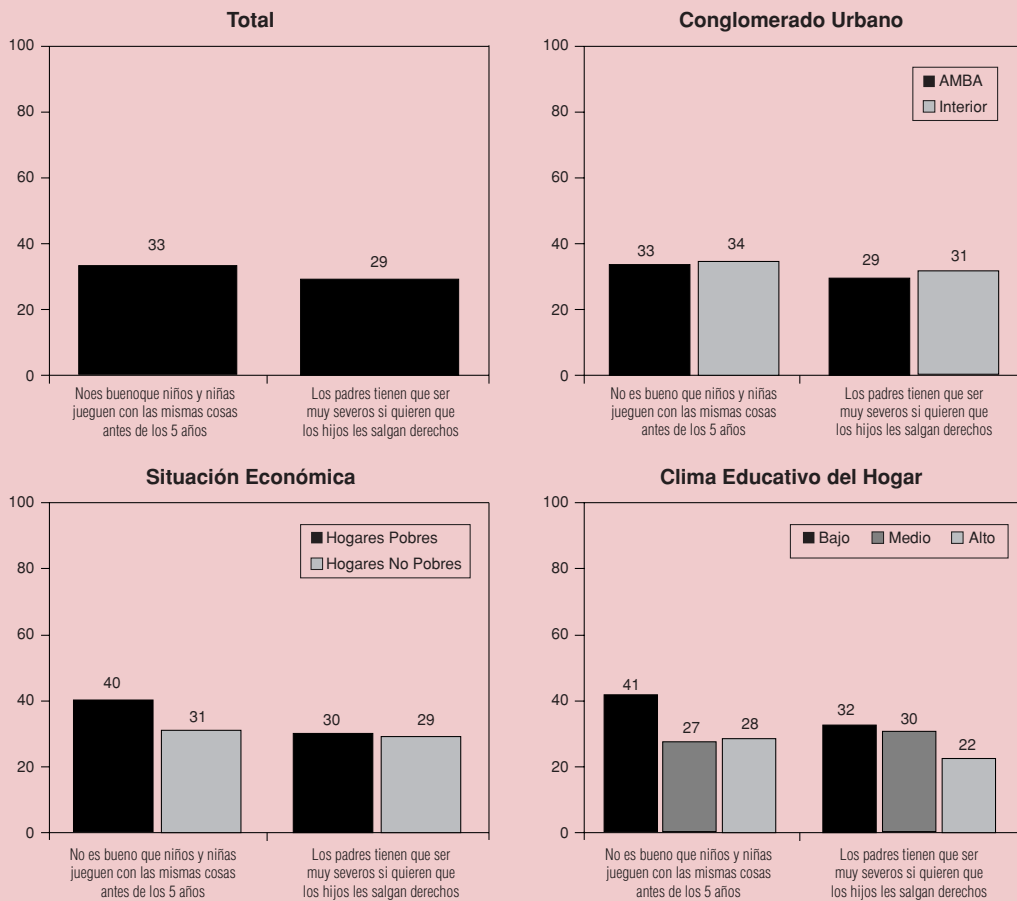
Tres de cada diez niños y niñas viven en hogares donde los progenitores o adultos responsables acuerdan con las afirmaciones de referencia. En los hogares con bajo nivel educativo aumenta la probabilidad de acuerdo con que *“No es bueno que niños y niñas jueguen con las mismas cosas antes de los 5 años”*. Mientras que los niños y niñas en hogares con bajo y medio nivel educativo tienen más probabilidad de vivir en hogares donde se acuerda con que *“Los padres tienen que ser muy severos si quieren que los hijos les salgan derechos”*, que en hogares con alto nivel educativo (Figura 4.3).

Los Estados deberán promover y propiciar el derecho de todo niño a participar plenamente, en condiciones de igual, de la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

Convención sobre los Derechos del Niño

Artículo 31 inc. 1

Figura 4.3: Representaciones de progenitores y adultos responsables respecto de la crianza de los niños y niñas según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar. (En porcentaje).
Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

5. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

El proceso de socialización se gesta en relación con el proceso de crianza. Esta relación permite la articulación entre el mundo íntimo; el mundo privado y el mundo público (Fundación Arcor, 2004). La familia es el primer agente de socialización durante la niñez y es muchas veces quien selecciona de manera directa o indirecta a otros agentes, escogiendo la escuela a la que van los niños y las niñas, procurando seleccionar sus amigos, etc. La familia, entre otras agencias, como el barrio y la escuela, socializa a niños y niñas en las interacciones que propicia y en un contexto de vida particular en el que se producen las interacciones (Coloma, 1994).

Las prácticas de sociabilidad e intercambio a las que busca aproximarse el presente estudio, se restringen al grupo de edad de 5 a 9 años, y hace hincapié en la relación con grupo de pares, a través de actividades extra-escolares relacionadas con el deporte y la cultura, los espacios de juego y el encuentro con amigos.

5.1. Dónde juegan niños y niñas habitualmente

La mayoría de los niños y niñas urbanos tienen como principal espacio de juego extraescolar la propia casa (64,3%) y el patio o jardín de la misma (40,2%), y en menor medida, la casa de amigos o familiares (21,5%). Sin embargo, el análisis por conglomerado urbano y estratificación social permite identificar algunas diferencias en los hábitos de recreación. Los niños y niñas en las ciudades del interior juegan en mayor medida que en el AMBA, fuera de la casa, en la vereda, baldíos y campitos y en casa de amigos y familiares, mientras que, en el AMBA suelen jugar más en el patio de la propia casa que en las ciudades del interior. Asimismo, los niños en hogares pobres juegan en mayor medida en el patio de la casa, y los de hogares no pobres concurren en mayor medida a espacios de juegos,

como las plazas y peloteros. Por último, en términos de género y grupo de edad no se observan en general diferencias significativas en términos de los espacios de juego, salvo en el caso de la vereda, baldío o campito que es un espacio de los niños más grandes y de los varones más que de las mujeres (Figura 5.1).

Figura 5.1: Dónde juegan los chicos habitualmente cuando no están en la escuela, jardín o guardería según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico de los hogares, grupo de edad y sexo de niños y niñas. (En porcentaje)

Junio de 2006

	Adentro de la casa	En casa de amigos / otros	En el patio de la casa	Fuera de la casa	Plaza/ pelotero	Otros	Ns/Nr
Total	64,3	21,5	40,2	8,6	8,5	1,7	13,6
Conglomerado urbano							
AMBA	64,5	18,6	44,3	4,4	9,5	1,7	12,6
C. Interior	63,9	29,5	29,1	20,1	5,9	1,7	16,2
Situación económica							
Hogares Pobres	62,8	21,5	47,9	6,9	7,5	1,6	11,5
Hogares No Pobres	68,3	21,4	20,2	13,0	11,4	2,0	18,9
Estrato socio-económico							
Muy Bajo	54,5	22,5	55,4	6,7	7,3	2,3	11,7
Bajo	72,1	19,6	42,1	13,3	3,2	2,0	11,9
Medio	65,6	23,9	29,2	9,0	14,3	1,3	14,8
Medio alto	75,0	18,6	7,6	3,1	14,6		21,1
Grupo de edad							
0 - 4	66,1	19,8	40,0	6,0	7,9	1,1	13,7
5 - 9	62,9	22,9	40,4	10,7	9,1	2,2	13,5
Sexo							
Varón	65,7	19,2	42,8	10,8	7,1	0,9	13,2
Mujer	63,0	23,6	37,9	6,5	9,9	2,5	13,

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

5.2. Con quién juegan los niños y niñas habitualmente

Los niños y niñas entre 5 y 9 años urbanos encuentran sus amigos en el barrio y en la escuela. En términos generales el espacio del barrio aún sigue siendo un espacio importan-

te de encuentro con amigos, el 45,5% de los niños juegan con otros chicos del barrio y un 33% con amigos de la escuela. Asimismo, es importante señalar que uno de cada diez niños y niñas no suele frecuentar amigos.

La probabilidad de frecuentar amigos en el espacio barrial es significativamente mayor en las ciudades del interior que en el AMBA (57,2% y 41,4%, respectivamente). Mientras que en el AMBA es más frecuente propiciar el juego con amigos de la escuela que en ciudades del interior (38,3% y 19,1%, respectivamente). Igual tendencia se observa entre niños en hogares pobres y no pobres, mientras que entre los primeros, es más frecuente el espacio de juegos con pares del barrio, entre los segundos lo es con amigos de la escuela.

Figura 5.2: De dónde son los amigos con los que los chicos pasan la mayor parte del tiempo extraescolar según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico de los hogares, y sexo de niños y niñas. (En porcentaje)

Junio de 2006

	Del barrio	De la escuela	Del club o parroquia	Otros	No frecuenta amigos	Ns/Nr
Total	45,5	33,3	3,1	2,1	10,5	5,5
Conglomerados urbanos						
AMBA	41,4	38,3	3,5	1,2	10,2	5,4
C. Interior	57,2	19,1	2,1	4,5	11,4	5,7
Situación económica						
Hogares Pobres	53,0	29,5	3,6	2,0	7,0	4,9
Hogares No Pobres	26,3	43,0	1,8	2,3	19,6	6,9
Estrato socioeconómico						
Muy Bajo	51,2	28,8	5,3	1,5	5,9	7,3
Bajo	66,2	14,8	3,2	3,6	9,2	2,9
Medio	37,3	48,0	1,0	1,3	8,4	3,9
Medio alto	3,6	58,9		1,6	28,4	7,5
Sexo						
Varón	49,7	31,4	3,3	2,3	11,0	2,3
Mujer	42,0	35,0	2,9	1,8	10,1	8,2

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

la. Asimismo, entre los niños y niñas en hogares no pobres es mayor la proporción que no frecuenta amigos que entre los que residen en hogares pobres (19,6% y 7%, respectivamente). El fenómeno de los niños que no suelen frecuentar amigos es elevado en el estrato medio alto donde alcanza a un 28,4%. Por último, cabe mencionar una diferencia de género que señala la mayor amistad masculina en el espacio barrial y la mayor amistad extraescolar pero con amigas de la escuela que mantienen las niñas que los niños (Figura 5.2).

5.3. Actividades extra-escolares

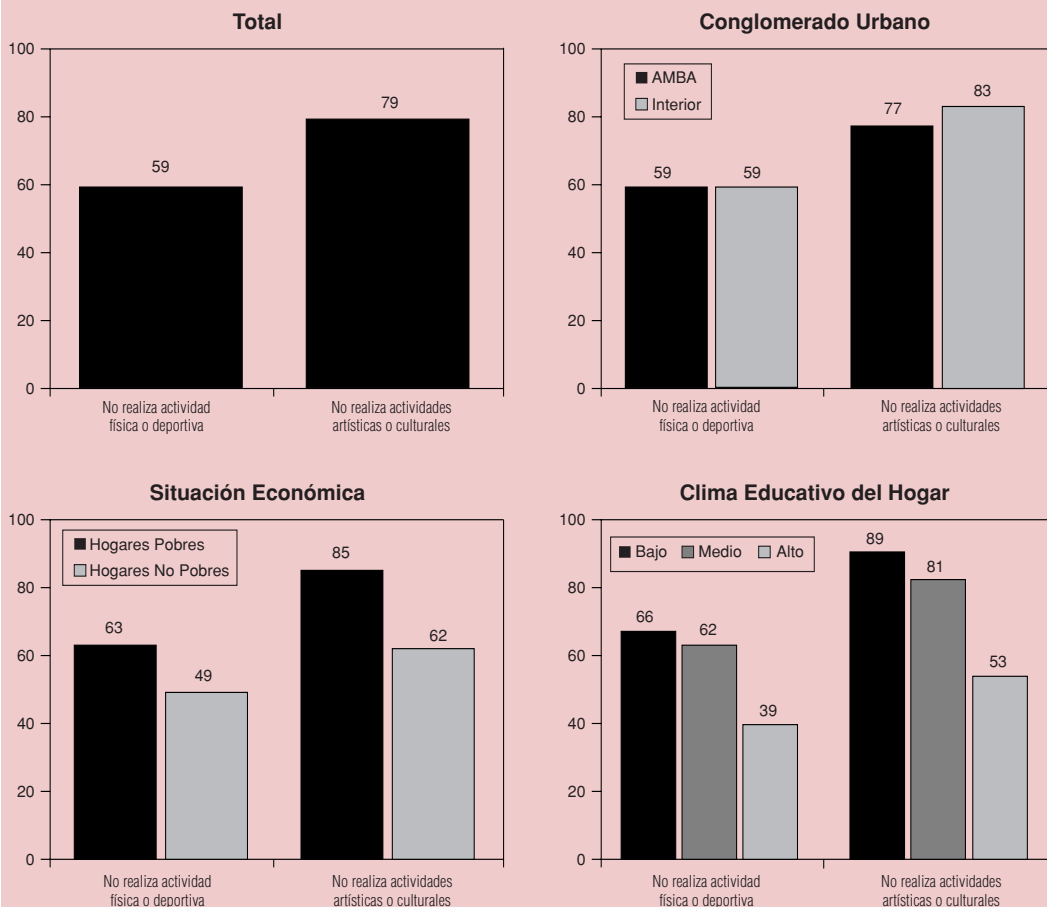
Otros ámbitos de socialización de niños y niñas son los espacios de recreación y formación extra-escolares, como la actividad física, el deporte y las actividades artísticas y culturales.

En principio, se observa en general una menor asistencia de la niñez a actividades culturales y artísticas que a actividades del campo de la educación física, mientras que un 59% de los niños y niñas entre 5 y 9 años no realizan estas últimas actividades, el 78,8% no realiza las primeras. En ambos casos, los niños que presentan una situación más deficitaria se encuentran en los sectores sociales menos aventajados en lo socioeconómico y educativo, pero las desigualdades son mayores en el campo de las actividades artísticas y culturales que en las actividades deportivas. Mientras que los niños y niñas en hogares pobres presentan 14 puntos porcentuales menos de probabilidad de realizar actividad física o deportiva que los niños en hogares no pobres, dicha brecha alcanza 23 puntos en las actividades artísticas y culturales (Figura 5.3).

Asimismo, respecto de estas actividades se observan importantes diferencias por género. En el campo de la educación física se registra una brecha de género regresiva para las niñas de 21 puntos porcentuales, y en el campo de las actividades artísticas o culturales una brecha regresiva para los niños de 14 puntos porcentuales. Lo cual no sólo indica el déficit general de la niñez en estas actividades, sino que además es indicativo de la fuerte asociación de la educación física con la formación masculina y de las artes con la formación femenina (Figura 5.3.a y 5.3.b).

Figura 5.3: Niños y niñas entre 5 y 9 años que no realizan actividad física o deportiva y/o no realizan actividades artísticas o culturales fuera del ámbito escolar según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar. (En porcentaje).

Junio de 2006

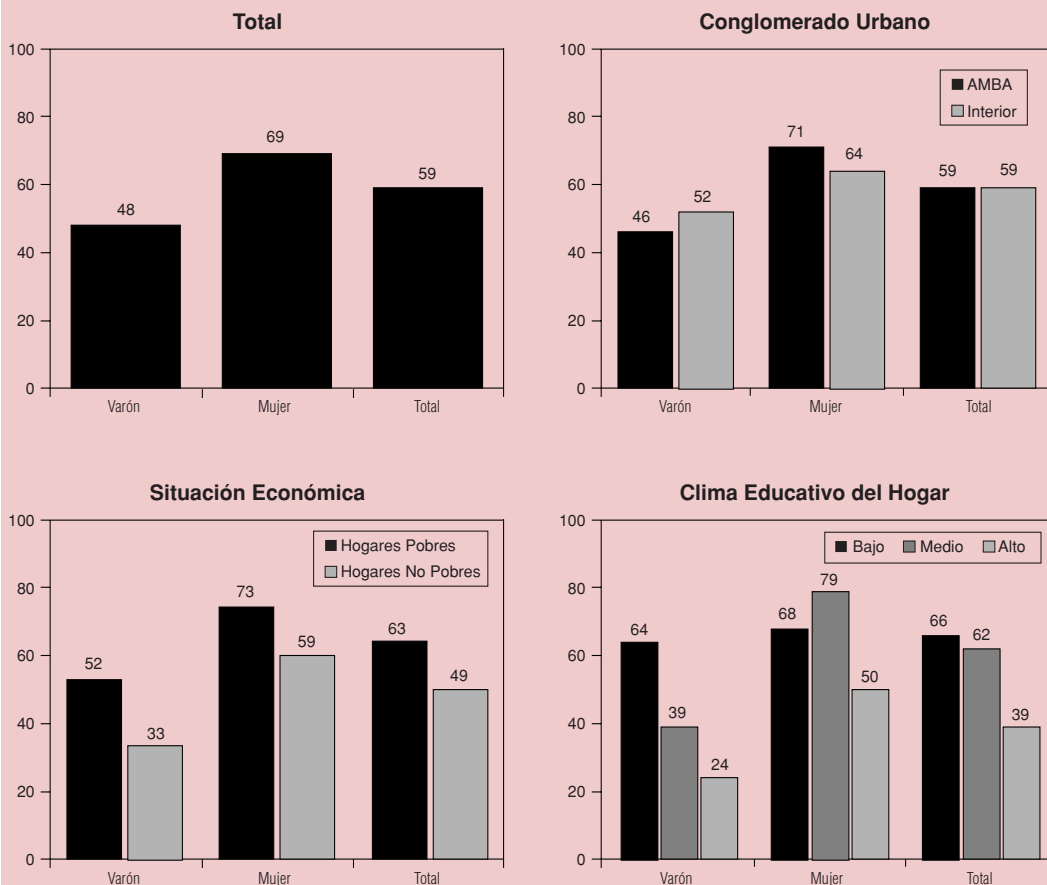


Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Las mayores desigualdades de género regresivas para las niñas, en las actividades físicas y deportivas, se observan en el AMBA y en los hogares con nivel educativo medio. Mien-

Figura 5.3.a: Niños y niñas entre 5 y 9 años que no realizan actividad física o deportiva fuera del ámbito escolar por sexo según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar. (En porcentaje).

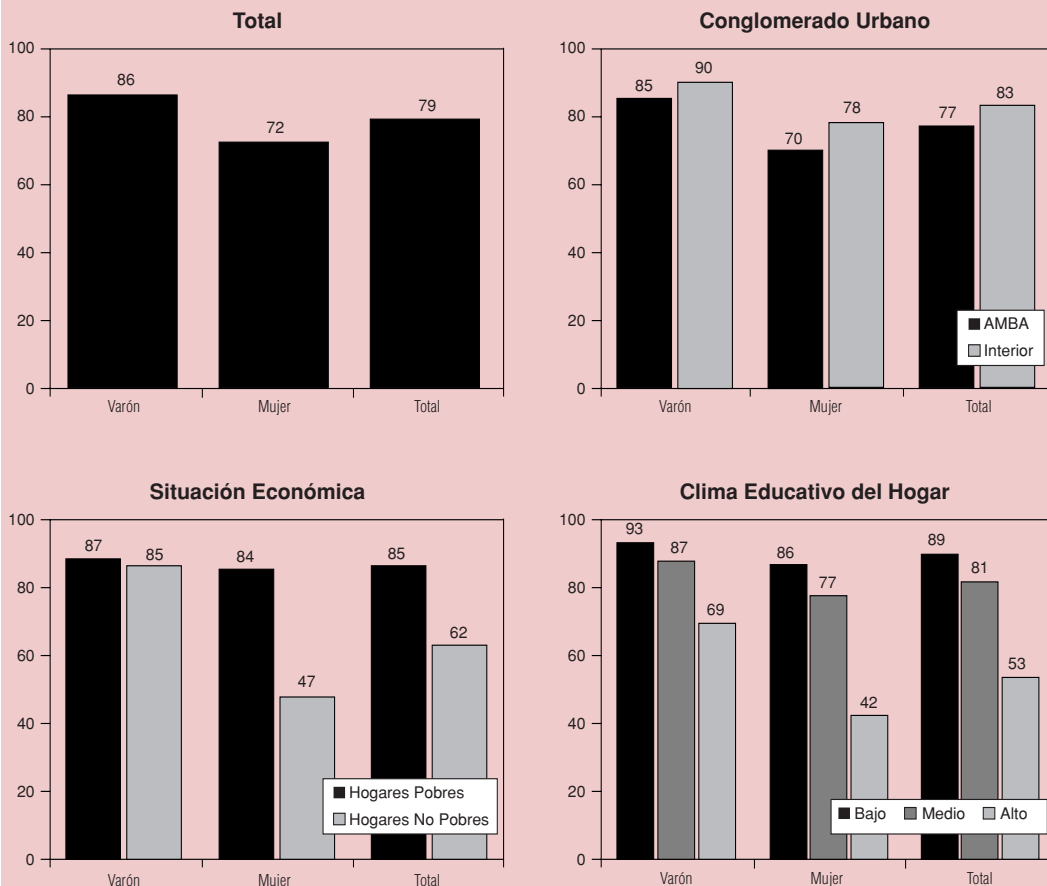
Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Figura 5.3.b: Niños y niñas entre 5 y 9 años que no realizan actividades artísticas o culturales fuera del ámbito escolar por sexo según conglomerado urbano, situación económica, y nivel educativo del hogar. (En porcentaje).

Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

tras que en el campo de las artes y actividades culturales la brecha de desigualdad regresiva para los niños se observa sobre todo en los hogares no pobres y tiende a acrecentarse a medida que aumenta el nivel educativo del hogar.

Todos los niños tienen derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas para su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Convención sobre los Derechos del Niño
Artículo 31 inc. 1

6. EL PROCESO DE FORMACIÓN

La niñez es un período donde se adquieren las principales habilidades y conocimientos requeridos para comprender y relacionarse con el entorno social. Son muchos los estudios que revelan que el nivel educativo alcanzado es uno de los factores que influyen en el acceso a mejores trabajos e ingresos y disminuye la probabilidad del desempleo. Asimismo, es conocida la importancia de la escolaridad de padres y adultos que conviven con los niños y niñas en el estímulo emocional e intelectual y en el bienestar general de los mismos. En la Argentina, los niveles de escolarización en el nivel primario/EGB1 y 2 son muy elevados, sin embargo poco se conoce sobre el nivel de escolarización en el nivel pre-escolar no obligatorio en la población de entre 2 y 4 años de edad. Sobre este grupo de niños y niñas se focaliza la medición del déficit de escolarización y su relación con las condiciones de vida de los hogares.

Si bien es cierto que el capital educativo mejora el aprovechamiento de oportunidades no es menos conocido que la creciente segmentación de los circuitos educativos pone límites estructurales. En este sentido, buscamos reconocer esta segmentación en el acceso a una educación de calidad a través de indicadores objetivos de las ofertas educativas y capacidades básicas de lectoescritura según la estratificación socioeconómica y educativa de los hogares.

La educación deberá garantizar la preparación de todos los niños para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígenas.

Convención sobre los Derechos del Niño
Artículo 29 inc. 2

6.1. Escolarización temprana

En diferentes ámbitos de discusión –UNESCO, UNICEF, entre otros– se ha comenzado a señalar la importancia de incluir de manera temprana a los niños y niñas en espacios educativos, porque se pondera que cuanto antes se inicia el proceso educativo, más posibilidades de desarrollar sus capacidades. Reconocemos en este aspecto un debate preexistente y no es el objeto participar del mismo fijando una posición sino sólo aproximarse a una estimación de estos procesos en los grandes centros urbanos de la Argentina.

La asistencia de niños y niñas en esta franja de edad a jardines de infantes o guarderías está muy asociada al estrato social y nivel educativo de los hogares. En efecto, el 48,7% de los niños y niñas de entre 2 y 4 años de edad en grandes ciudades no asisten a ningún espacio educativo. La probabilidad de que no asistan al jardín es significativamente mayor en ciudades del interior que en el AMBA (53% y 46%, respectivamente), en hogares pobres que en hogares no pobres (55,6% y 29,3%, respectivamente) y a medida que descien- de el nivel socioeconómico y el nivel educativo de los hogares. Asimismo, es relevante señalar que en los hogares pobres y con menor nivel socioeconómico y educativo se registran diferencias de género regresivas para las niñas que tienden a invertirse en los hogares más aventajados en términos socioeconómicos (Figura 6.1).

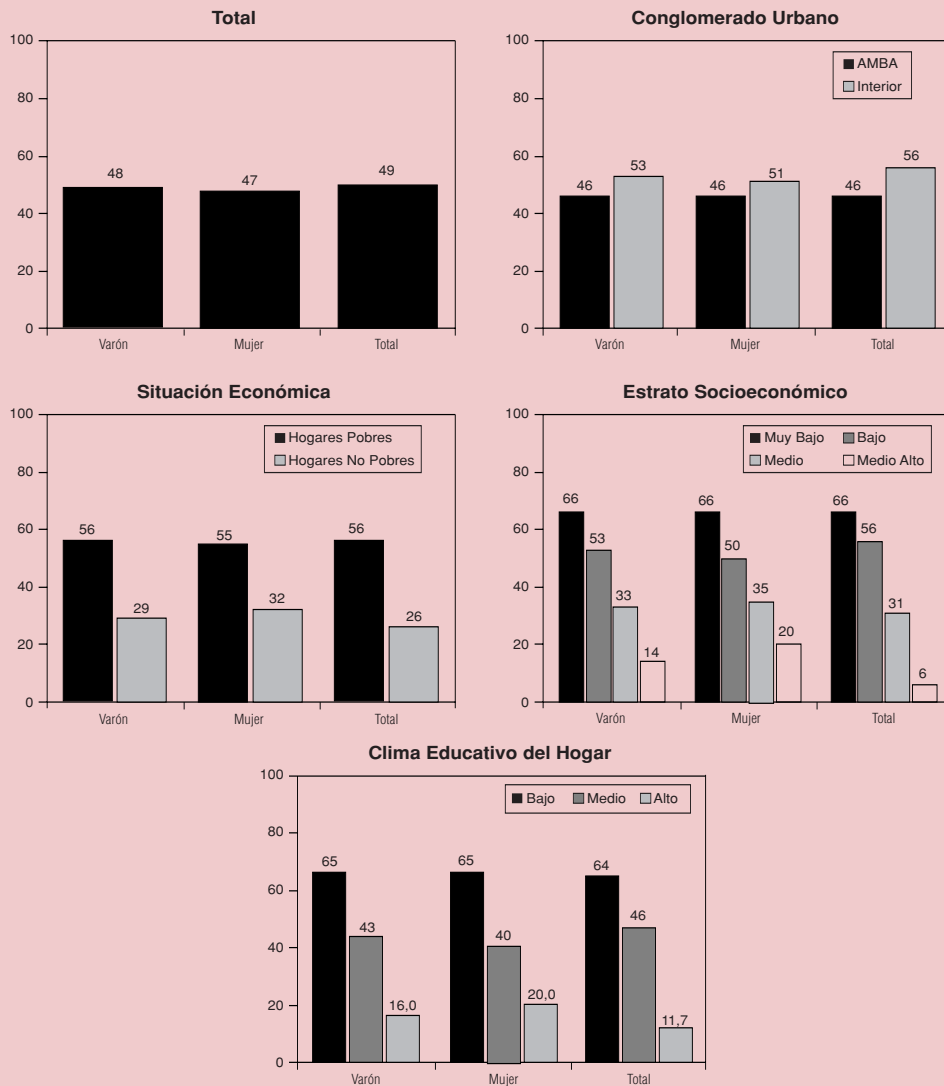
Los Estados deben reconocer el derecho de todos los niños a una educación en condiciones de igualdad de oportunidades.

Convención sobre los Derechos del Niño

Artículo 28

Figura 6.1: Niños y niñas entre 2 y 4 años que no asisten a guarderías o jardines de infantes por sexo según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico y nivel educativo del hogar. (En porcentaje).

Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

6.2. Oferta educativa

En el grupo de edad de 5 a 9 años, donde la matriculación educativa es obligatoria, se ha optado por trabajar con indicadores de oferta educativa que pudieran ser aplicados a nivel de población en general y que permitieran una aproximación a temas en debate en el marco de la Reforma Educativa actual. En efecto, la Reforma Educativa promueve la escolaridad extendida o completa, entre otros motivos porque busca promover el acceso a nuevas tecnologías, la enseñanza de una segunda lengua, computación, artes y deportes. En este marco se analizan indicadores de oferta educativa como: (a) la asistencia a jornada completa, (b) la enseñanza de un idioma extranjero y (c) la enseñanza de computación, según conglomerado urbano, situación económica, socio-económica y educativa de los hogares con niños y niñas de 5 a 9 años escolarizados.

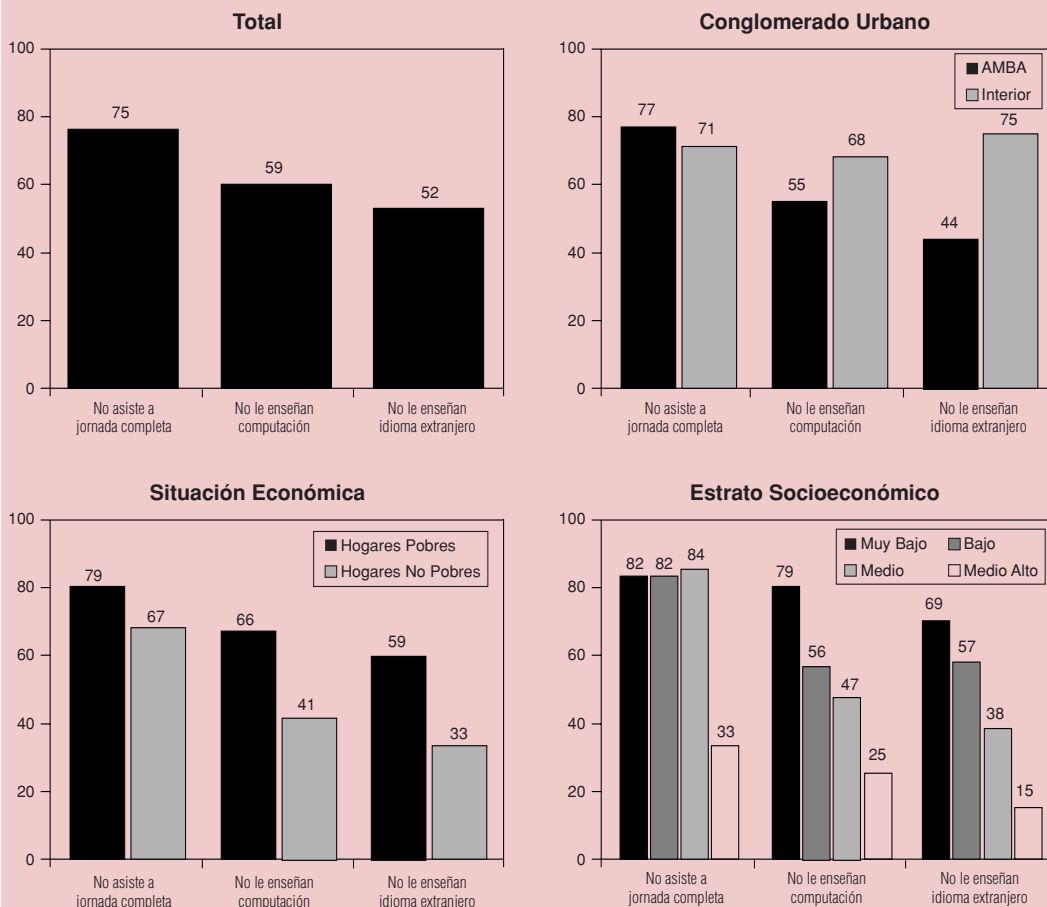
La proporción de niños y niñas de entre 5 y 9 años de edad en grandes ciudades que no asiste a una escuela de jornada completa es muy significativa. En efecto, siete de cada diez de ellos no lo hacen. Esta situación es mayor en el AMBA que en las ciudades del interior (76,9% y 71,2%, respectivamente), y en los hogares de estrato socioeconómico muy bajo, bajo y medio bajo que en el medio alto (82,3%, 81,8%, 83,8% y 33%, respectivamente).

Casi seis de cada diez niños y niñas de entre 5 y 9 años de edad urbanos no reciben enseñanza de computación en sus escuelas. Esta situación es más frecuente en las ciudades del interior que en el AMBA (68,5% y 55,4%, respectivamente), en los hogares pobres más que en los no pobres (65,7% y 41,3%, respectivamente) y a medida que desciende el nivel socioeconómico de los hogares (78,6% en el muy bajo, 56,4% en el bajo, 47,5% en el medio bajo y 25,4% en el medio alto).

Cinco de cada diez niños y niñas de entre 5 y 9 años de edad urbanos no reciben enseñanza de idioma extranjero en sus escuelas. Esta situación es más frecuente en las ciudades del interior que en el AMBA (75,2% y 43,7%, respectivamente), en los hogares pobres más que en los no pobres (59,3% y 33%, respectivamente) y a medida que desciende el nivel socioeconómico de los hogares (69,4% en el muy bajo, 56,7% en el bajo, 38,3% en el medio bajo y 14,8% en el medio alto) (Figura 6.2).

Figura 6.2: Niños y niñas entre 5 y 9 años que no asisten a jornada escolar completa, no les enseñan computación y/o idioma extranjero en el ámbito escolar según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico del hogar. (En porcentaje).

Junio de 2006



Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

La educación deberá garantizar el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidad mental y física hasta su máxima potencia.

Convención sobre los Derechos del Niño
Artículo 29 inc. 1

El déficit en la enseñanza de computación e idioma extranjero presenta una clara segmentación social que evidencia la inequidad en términos de ofertas educativas, mientras que en el caso del acceso a una educación de jornada completa se recono-

ce un proceso de desigualdad social pero más extendido a sectores medios que aún no acceden al igual que los sectores más pobres, lo cual evidencia también un déficit en la oferta educativa de jornada completa.

6.3. Capacidades básicas de lectoescritura

La Convención sobre los Derechos del Niño, señala que todos los chicos deben contar con facilidades y oportunidades para que puedan desarrollarse “hasta el máximo de sus potencialidades”. Aquí se explora sobre el desarrollo de una capacidad básica de lectoescritura como es “saber escribir el propio nombre”.

La currícula del nivel inicial señala la necesidad de articular este nivel y el primario o EGB. En este sentido, uno de los objetivos del nivel pre-escolar es que niños y niñas puedan escribir su nombre sin ayuda y reconocer el nombre de sus compañeros en imprenta mayúscula. De aquí surge la posibilidad de trabajar con este indicador, como aproximación a las desigualdades en el desarrollo de capacidades en la infancia.

En términos generales, los niños y niñas de 5 a 8 años pueden escribir su nombre desde la perspectiva de sus progenitores o adulto responsable en un 86%. Esta competencia se incrementa a medida que aumenta el nivel educativo de los hogares. Ahora bien, cuando se analiza este indicador por grupos de edad se observa que en el grupo de entre 5 y 6 años de edad, la proporción de niños y niñas que puede escribir su nombre disminuye al 79% y en el grupo de edad de entre 7 y 8 años se incrementa a un 93% (Figura 6.3).

Se puede concluir que un 14% de niños y niñas entre 5 y 8 años, “no sabe escribir su nombre” desde la perspectiva de sus progenitores o responsables. Este déficit es menor a medida que se incrementa la edad, 7% en el grupo de entre 7 y 8 años y 21% en el de 5 y 6

años. Es entre estos últimos niños y niñas donde se observan las diferencias más significativas por nivel educativo del hogar. En efecto, a medida que se incrementa el nivel educativo de los hogares aumenta la probabilidad de adquirir capacidades básicas de lectoescritura más tempranamente.

Figura 6.3: Niños y niñas entre 5 y 8 años que "pueden escribir su nombre" por grupo de edad según conglomerado urbano, estratificación por ingresos, situación económica y clima educativo del hogar. (En porcentaje)

Junio de 2006

	Grupo de edad		Total
	5 a 6 años	7 a 8 años	
Total	79,2	93,0	86,2
Conglomerado urbano			
AMBA	79,8	92,5	86,4
C. Interior	77,8	94,6	85,7
Situación económica			
H. Pobres	78,6	92,2	85,4
H. No pobres	81,3	95,3	88,9
Clima educativo del hogar			
Bajo	70,1	89,2	80,7
Medio	81,6	93,9	87,0
Alto	93,5	100,0	97,1

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

7. ASPECTOS VALORADOS DE NIÑOS Y NIÑAS

Entre los 3 y los 5 años los niños y niñas reciben opiniones, apreciaciones y críticas, acerca de su persona o de sus actuaciones. Su primer bosquejo de quién es él proviene, desde contacto con el otro, lo que se denomina la realidad intersubjetiva. La conformación de la autoestima se inicia con los primeros esbozos que el niño recibe, principalmente, de las personas más significativas en su temprana edad.

Los niños y niñas urbanos menores de 10 años, pertenecen a hogares donde se valora positivamente de ellos aspectos vinculados al comportamiento, (obedientes, activos, ordenados, juguetones, responsables, trabajadores, aplicados, etc); y a las emociones (cariñosos, mimosos, dulces, tiernos, simpáticos, etc.) (26% y 30%, respectivamente). En menor medida, se valoran aspectos cognitivos (inteligencia, ingenio, astucia, estudioso, independiente, etc.) y que hacen a la comunicación (expresivo, compañero, charlatán, sincero, etc.) (15% y 15,7%, respectivamente). Los niños y niñas en las ciudades del interior son valorados positivamente por aspectos del comportamiento, en mayor medida que en el AMBA (34,3% y 23,7%, respectivamente); mientras que los niños y niñas del AMBA son valorados en mayor medida por las emociones que en las ciudades del interior (31,9% y 25,2%, respectivamente). Asimismo, los niños y niñas en hogares con nivel educativo alto y bajo presentan más probabilidad de ser valorados en aspectos cognitivos, y en los hogares de nivel educativo medio en aspectos emocionales (Figura 7.1.a).

Figura 7.1.a: Aspectos de niños y niñas valorados positivamente por progenitores o adultos a cargo según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico y nivel educativo del hogar. (En porcentaje)

Junio de 2006

	Compor- tamiento	Cognición	Emoción	Comunicación	Todo	Ns / Nr
Total	26,4	15,0	30,1	15,7	4,1	8,6
Conglomerado urbano						
AMBA	23,7	15,9	31,9	15,1	4,9	8,6
C. del Interior	34,3	12,6	25,2	17,4	2,0	8,5
Situación económica						
Hogares Pobres	27,6	16,1	27,5	16,4	5,0	7,4
Hogares No Pobres	23,2	12,3	37,1	14,1	1,8	11,6
Estrato socio-económico						
Muy Bajo	24,6	15,8	26,7	19,1	5,2	8,6
Bajo	29,7	13,7	32,6	10,8	6,0	7,2
Medio	21,4	19,7	34,9	16,4	1,3	6,4
Medio Alto	33,3	7,9	27,6	14,8	1,4	15,0
Nivel educativo del hogar						
Bajo	25,3	17,4	27,0	17,2	5,3	7,8
Medio	26,1	12,3	36,0	12,4	4,5	8,6
Alto	29,7	15,6	24,1	19,8	0,6	10,2

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Asimismo, se observa que los niños y niñas registran más probabilidad de ser valorados positivamente en su comportamiento por sus progenitoras mujeres que por sus progenitores varones (30,8% y 19,1%, respectivamente) y esta relación es aún más significativa en hogares con nivel educativo medio o alto. En tanto los niños y niñas tienden a ser valorados positivamente por sus progenitores varones en aspectos cognitivos, en mayor medida que por sus progenitoras mujeres (18,3% y 12,9%, respectivamente). Relación esta última, que es levemente mayor en el AMBA que en ciudades del interior y en los hogares pobres que en los no pobres. Por último, cabe mencionar que los niños y niñas tienen más probabilidad de ser valorados por aspectos de la comunicación por sus progenitoras mujeres en los hogares con alto nivel educativo, que por sus progenitores varones en igual tipo de hogar (27,6% y 21,2%, respectivamente) (Figura 7.1.b).

Figura 7.1.b: Aspectos de niños y niñas valorados positivamente por progenitores o adultos a cargo ("lo que más le gusta de su hijo/a") por sexo del adulto respondiente según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar. (En porcentaje)

Junio de 2006

	Comportamiento		Cognición		Emoción		Comunicación		Todo		No sabe	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Total	19,1	30,8	18,3	12,9	31,1	29,4	14,0	17,3	3,6	5,3	13,9	4,2
Conglomerado urbano												
AMBA	15,5	27,6	20,0	13,7	33,0	32,2	14,0	15,5	3,7	7,1	13,9	4,0
C. Interior	30,4	39,7	13,2	10,8	25,3	21,9	14,3	22,1	3,2	0,5	13,7	5,0
Situación económica												
Hogares Pobres	19,4	30,3	21,4	12,9	29,7	28,4	13,4	18,0	4,2	6,4	12,0	4,0
Hogares No Pobres	18,7	33,8	12,4	13,2	33,8	34,3	15,2	13,5	2,4		17,4	5,2
Nivel educativo del hogar												
Bajo	20,6	27,3	20,8	15,3	24,3	30,8	16,2	18,1	6,7	4,3	11,3	4,1
Medio	22,1	32,6	16,4	7,3	35,8	35,7	9,6	12,4	1,8	8,6	14,3	3,4
Alto	6,0	38,2	16,7	19,9	36,1	7,3	21,2	27,6			20,0	7,0

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

El 43,5% de los niños y niñas urbanas viven en hogares donde los progenitores o adultos responsables valoran negativamente de ellos aspectos relacionados con el comportamiento (que son desordenados, revoltosos, que no hacen caso, se portan mal, traviosos, etc.); mientras que en menor medida viven en hogares donde se valora negativamente de ellos aspectos relacionados con las emociones (llorones, se enojan, tristes, etc.) y la comunicación (no escuchan, protestan, mal hablados, etc.) (16,9% y 12,5% respectivamente). No es menor la proporción de niños y niñas que residen en hogares donde no se valoran aspectos de ellos en forma negativa (15,1%). Si bien no se observan diferencias significativas por conglomerado urbano y estratificación social, cabe mencionar que los niños y niñas de hogares con alto nivel educativo tienden a ser más desvalorizados en aspectos relacionados con el comportamiento, mientras que en los hogares de nivel educativo bajo en aspectos vinculados a la comunicación, y, por último, en hogares de nivel medios en aspectos relacionados con las emociones (Figura 7.1.c).

Figura 7.1.c: Aspectos de niños y niñas valorados negativamente por progenitores o adultos a cargo según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico y nivel educativo del hogar. (En porcentaje)

Junio de 2006

	Compor- tamiento	Cognición	Emoción	Comunicación	Todo	Ns / Nr
Total	43,5	1,7	16,9	12,5	15,1	10,3
Conglomerado urbano						
AMBA	44,0	0,4	18,2	13,5	14,7	9,2
C. Interior	42,0	5,6	13,0	9,6	16,1	13,7
Situación económica						
Hogares Pobres	44,8	1,8	17,8	12,7	14,6	8,2
Hogares No Pobres	40,0	1,5	14,3	11,8	16,3	16,0
Estrato socio-económico						
Muy Bajo	49,3	0,4	9,6	16,3	15,7	8,6
Bajo	40,3	3,4	23,6	9,7	13,6	9,3
Medio	36,3	3,1	21,4	13,2	16,5	9,5
Medio alto	44,4		16,7	5,7	13,9	19,3
Nivel educativo del hogar						
Bajo	43,2	0,9	12,1	13,5	21,9	8,3
Medio	39,2	2,8	21,8	14,1	11,5	10,7
Alto	54,0	1,3	16,7	6,4	7,4	14,1

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Los niños y niñas viven en hogares donde las progenitoras mujeres desvalorizan aspectos vinculados al comportamiento de sus hijos e hijas en mayor medida que los progenitores varones (53,1% y 33,2%; respectivamente). Esta diferencia es aún más significativa en los hogares con nivel educativo alto: un 68,5% en el caso de las progenitoras mujeres, contra un 37,4% cuando se trata de progenitores varones (Figura 7.1.d).

En cambio, la probabilidad de que niños y niñas sean desvalorizados por aspectos emocionales es mayor entre los progenitores varones que entre las mujeres (20,1% y 15%, respectivamente). Esta relación es más significativa en las ciudades del interior que en el AMBA, y en los hogares con nivel educativo bajo. Por último, los niños que son desvalorizados en aspectos vinculados con la comunicación, tienen más probabilidad de serlo por

progenitoras mujeres que varones (13,7% y 9,7%, respectivamente). Esta diferencia se hace más marcada en el caso de los hogares con nivel educativo bajo (84,4% y 18,8%).

Figura 7.1.d: Aspectos de niños y niñas valorados negativamente por progenitores o adultos a cargo ("lo que menos le gusta de su hijo/a") por sexo del adulto respondiente según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar. (En porcentaje)

Junio de 2006

	Comportamiento		Cognición		Emoción		Comunicación		Nada		No sabe	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Total	33,2	53,1	1,1	2,7	20,1	15,0	9,7	13,7	20,7	10,1	15,1	5,4
Conglomerado urbano												
AMBA	32,5	54,1	0,8		21,5	17,1	9,8	15,1	20,9	9,1	14,6	4,6
Interior	35,5	50,3	1,9	10,0	15,8	9,4	9,6	10,0	20,3	12,9	16,9	7,5
Situación económica												
Hogares Pobres	33,6	52,0	1,2	2,4	21,3	16,1	9,5	14,3	22,3	9,9	12,0	5,2
Hogares No Pobres	32,5	58,3	0,8	4,1	17,8	9,4	10,1	10,8	17,7	11,2	21,2	6,2
Nivel educativo del hogar												
Bajo	33,5	51,3	2,0	1,4	21,0	9,0	8,4	18,8	31,3	14,6	11,1	5,0
Medio	31,6	49,6	1,5	4,5	30,5	23,3	13,0	11,5	16,4	6,4	16,0	4,7
Alto	37,4	68,5	1,1	2,3	20,1	13,5	3,4	2,2	3,0	4,7	24,2	8,8

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

8. RESUMEN DE RESULTADOS

El presente informe ha buscado aproximarse a aspectos relevantes que hacen al desarrollo integral de la niñez en la Argentina a partir de indicadores elaborados desde una perspectiva de los derechos. En este sentido, este trabajo representa sin duda un aporte para el diagnóstico y el diseño de políticas y acciones dirigidas a la protección de la niñez. Por otra parte, la investigación en que se basa es también un punto de partida para la elaboración, perfeccionamiento y validación de indicadores en este campo. En este sentido, cabe observar que si bien muchos de los aspectos aquí analizados resultan novedosos, y constituyen un desafío para otros futuros estudios, no es posible descartar que parte de las respuestas registradas por la encuesta no sufran de cierto sesgo vinculado al apego de la población adulta a parámetros sociales, culturales y normativos vigentes en la sociedad argentina; como así también a los límites de la herramienta utilizada para captar dichos procesos. De todos modos, cabe rescatar la capacidad de los indicadores utilizados para reconocer las desigualdades sociales en aspectos importantes del desarrollo infantil, como son los procesos de crianza, formación, socialización y el contexto de valoraciones familiares.

Teniendo esta evaluación general como marco, cabe presentar un resumen de los principales resultados de esta investigación.

- ✦ En la Argentina urbana viven 2.577.000 niños y niñas entre 0 y 9 años de edad. El 44,8% de estos niños y niñas viven en hogares pobres en términos de ingresos (INDEC, 2005). En las grandes ciudades relevadas por la EDSA, el 65,7% de los niños y niñas viven en hogares vulnerables en términos socioeconómicos y el 50,8% en hogares con bajo nivel educativo. En el AMBA más que en las grandes ciudades del interior del país, tienden a concentrarse los niños y niñas en condiciones materiales y sociales vulnerables.

- ✦ El derecho a una vivienda y un medio ambiente adecuado para la vida y el desarrollo de la niñez se ve vulnerado en seis de cada diez niños y niñas entre 0 y 9 años urbanos. Esta situación de déficit en las condiciones de habitabilidad es mayor en el AMBA que en las ciudades del interior, en los hogares pobres que en los no pobres y se acrecienta a medida que disminuye el nivel socioeconómico de los hogares.
- ✦ El derecho a un descanso en privacidad es vulnerado significativamente en los hogares pobres y menos aventajados en términos de sus condiciones materiales y sociales de subsistencia; en las ciudades del interior más que en el AMBA y entre las niñas más que entre los niños. Esta última diferencia de género regresiva para las niñas es muy significativa en contexto de pobreza, donde las niñas que se ven impedidas de un descanso en privacidad duplican a sus pares masculinos.
- ✦ Cuatro de cada diez niños y niñas residen en hogares vulnerables en su capacidad de atender su salud, y la mitad de los mismos pertenecen a hogares vulnerables en su capacidad de cubrir la adecuada alimentación y vestimenta del mismo. La vulnerabilidad infantil en estos aspectos guarda alta correlación con la situación económica de los hogares y es mayor en las ciudades del interior que en el AMBA.
- ✦ Casi la mitad de los niños y niñas de referencia, pertenecen a hogares sin cobertura de salud a través de obra social, mutual, prepaga, etc. Este déficit de cobertura de salud afecta a seis de cada diez niños y niñas en hogares pobres y a dos de cada diez en hogares no pobres. En efecto, el acceso a la salud a través de algún tipo de cobertura social es un poderoso indicador de estratificación social, que alerta sobre la situación de riesgo en la atención de la salud que experimentan los niños y niñas más pobres.
- ✦ La propensión al trabajo infantil en tareas domésticas y/o ayudando a un familiar o amigo en un trabajo se incrementa a medida que baja el nivel socioeconómico de los hogares. Asimismo, dicha propensión es significativamente mayor en las ciudades del interior que en el AMBA y en las niñas más que en los niños. Esta desigualdad de género es más pronunciada en ciudades del interior que en el AMBA y en los estratos socioeconómicos más bajos.
- ✦ En este sentido, los procesos de crianza de niños y niñas en grandes ciudades parecen transcurrir en presencia de la madre y en el hogar. En efecto, la gran mayoría de los niños y niñas con independencia del estrato socioeconómico de pertenencia parece

permanecer la mayor parte del tiempo no escolarizado con su madre. Esta situación es más extendida entre los niños y niñas en hogares pobres que entre los no pobres, y en ciudades del interior que en el AMBA. Probablemente, muy vinculado a la mayor inactividad y subempleo en las mujeres con niños y niñas menores en los sectores más vulnerables en términos socioeconómicos, y a la mayor extensión de la jornada escolar completa en los sectores medios altos.

- ✦ El hogar aparece como el principal espacio de reunión de niños y niñas a la hora del almuerzo con independencia de las condiciones materiales y sociales de los hogares, salvo en el caso de los niños y niñas más aventajados que también suelen almorzar en el ámbito escolar como consecuencia de la mayor extensión de la jornada escolar completa en este grupo. En igual sentido, el hogar familiar es el principal espacio de celebración de los cumpleaños infantiles. Si bien esta es una costumbre muy extendida, lo es menos en el estrato socioeconómico medio alto, donde también se suele festejar en otros espacios de recreación infantil.
- ✦ La estimulación emocional e intelectual en el proceso de crianza de los niños y niñas también está presente en los paseos o salidas que se hacen con ellos y en los cuentos, relatos que se les lee o cuenta. En principio y en general, cabe señalar que el primero de los estímulos es más frecuente que el segundo. En efecto, mientras que dos de cada diez niños y niñas no suelen salir de paseo, cuatro de cada diez no suele ser receptor de una narración oral. Esta brecha es mayor en el AMBA que en ciudades del interior, en los hogares pobres y a medida que desciende el nivel educativo del hogar. La brecha desaparece en los hogares con nivel educativo alto, donde niños y niñas tienen igual “chance” de salir de paseo o disfrutar de un cuento.
- ✦ Las formas de enseñanza y castigo más utilizadas entre niños y niñas son las penitencias y/o regaños con gritos, y en menor medida los golpeados o sancionados con un chirlo. Las sanciones a través de golpes son más frecuentes entre los niños y niñas en hogares pobres, mientras que las penitencias y regaños con gritos no presentan diferencias significativas entre estratos socio-económicos, con la única salvedad en los niños y niñas del estrato medio alto que son sometidos en mayor medida a penitencias que a regaños con gritos.
- ✦ El proceso de socialización de los niños y niñas se observa en los espacios de juego y de reclutamiento de amigos más frecuentes, y en los espacios de participación ex-

traescolares. En este sentido, es importante señalar que al igual que en los espacios de crianza, aquí la propia casa aparece como un espacio privilegiado de socialización a través del juego y la recreación, ya sea en el interior de la misma o en sus espacios externos, patio o jardín. La vereda, el campito o el baldío son espacios de juego poco habituales en general pero con mayor presencia entre los niños y niñas en las ciudades del interior que en al AMBA. Asimismo, las plaza y parques o espacios de juegos son más frecuentados por los niños y niñas en los estratos medio bajo y medio alto.

- ✦ Los principales espacios de reclutamiento de amigos son el barrio y la escuela. El primero entre los niños y niñas en hogares pobres y en ciudades del interior en mayor medida que en AMBA; y el segundo entre los niños y niñas en hogares no pobres y en los estratos medio bajo y medio alto. También se observa una diferencia de género, los varones se relacionan con amigos del barrio en mayor medida que las niñas, y éstas con amigos de la escuela en mayor medida que los niños.
- ✦ El déficit en el proceso de socialización y formación de niños y niñas en la participación en actividades físico-deportivas y artísticas o culturales extra-escolares es significativamente mayor entre los niños y niñas en hogares pobres y con nivel educativo bajo, mientras que medida que se incrementa el nivel educativo de los hogares baja el déficit en estos aspectos. Asimismo, se registra en general una brecha negativa para las actividades artísticas y culturales respecto de las deportivas, y se observa una diferencia de género que muestra en menor déficit en actividades deportivas en niños y en las actividades artísticas en niñas en hogares no pobres y con nivel educativo medio y alto. En los hogares pobres y con menor nivel educativo dicha desigualdad de género, sólo se expresa en el caso de las actividades deportivas y en las artísticas desaparece porque la situación de déficit es muy significativa y generalizada en este grupo.
- ✦ El proceso de formación a través de la escolarización temprana en niños y niñas entre 2 y 4 años no existe en la mitad de este grupo. La escolarización temprana es un fenómeno que guarda alto nivel de correlación con la estratificación socio-económica y educativa de los hogares. En efecto, a medida que se incrementa el nivel socio-económico y el nivel educativo de los hogares aumenta la escolarización entre estos niños y niñas. Asimismo, el acceso a una oferta educativa que los integre a la institución escolar y lo acerque a la sociedad de la información también está significativamente rela-

cionado con la estratificación socio-económica y educativa de los hogares. En efecto, a medida que se incrementa el nivel socio-económico y el nivel educativo de los hogares aumenta la probabilidad de que los niños y las niñas asistan a escuelas en las que se brindan conocimiento de idioma extranjero y/o computación. La jornada escolar completa es casi exclusiva en hogares de nivel socio-económico medio alto.

- ✦ Saber escribir el propio nombre es una capacidad básica de lectoescritura para niños y niñas escolarizados de entre 5 y 8 años. Si bien una gran mayoría de ellos han adquirido esta capacidad básica, se observa una alta correlación en la adquisición de esta capacidad y el nivel educativo de los hogares y en especial en el grupo de edad de entre 5 y 6 años. En efecto, a medida que disminuye el nivel educativo de los hogares disminuye la probabilidad de que un niño adquiera esta capacidad básica tempranamente.
- ✦ La mayoría de los niños y niñas urbanos son valorados positivamente y desvalorizados en aspectos vinculados al comportamiento, por sus progenitoras mujeres en mayor medida que por sus progenitores varones. Asimismo, en general, son más valorados por aspectos relacionados con las emociones; y en menor medida, por aspectos cognitivos y que hacen a la comunicación. Los niños y niñas en hogares con nivel educativo medio presentan más probabilidad de que se valore de ellos aspectos emocionales que en los hogares de nivel bajo o alto. Mientras que en los hogares con nivel educativo bajo tienen más probabilidad de ser desvalorizados por aspectos emocionales por sus progenitores varones que mujeres y a ser valorados positivamente por sus progenitores varones en aspectos cognitivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ceci, S.J. (1991): "How much does schooling influence general intelligence and its cognitive components? A reassessment of the evidence", *Developmental Psychology*, 27, 703-722.
- Colombo, J.A. y Lipina, S. (2005). *Hacia un programa público de estimulación cognitiva infantil*, Buenos Aires, Paidós.
- Coloma, J. (1993): La familia como ámbito de socialización de los hijos. En Quintana J.M (Ed.), *Pedagogía Familiar*, Madrid, Narcea.
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes* (2004): UNICEF.
- DII-ODSA (2004): Barómetro de la Deuda Social Argentina / 1. *Las Grandes Desigualdades*. Departamento de Investigación Institucional, UCA.
- DII-ODSA (2005): Barómetro de la Deuda Social Argentina / 2. *Las Desigualdades Persistentes*. Fundación Arcor y EDUCA.
- DII-ODSA (2006): Barómetro de la Deuda Social Argentina / 3. *Progresos Sociales 2004-2006*. Fundación Arcor y EDUCA.
- Di Iorio, S., Urrutia, M. I. y Rodrigo, M. A. (2000): Desarrollo psicológico, nutrición y pobreza (Argentina). *Revista chilena de pediatría* [online]. mayo 2000, vol.71, no.3, p.263-274. Disponible en la World Wide Web: <<http://www.scielo.cl/>
- Doyal, L. y Gough, I. (1994): *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Icaria / FUHEM.
- Fundación Arcor (2004): Informe de Actividades.
- Fundación Arcor, Walter Benjamín y UNICEF (2005): *Infancias: Varios Mundos. Acerca de la inequidad en la infancia argentina*.
- Garaigordobil, M, y C. Maganto, C. (eds.) (1994): *Socialización y conducta prosocial en la infancia y en la adolescencia* (pp. 125-162), San Sebastián, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Hoffman, M.L. (1970): *Moral development*, en P.H. Mussen (ed.), *Carmichaelís Manual of Child Psychology*, vol. 2, pp. 261-300, Nueva York, Wiley.
- INDEC (1995): Infancia y condiciones de vida. Encuesta especial para el diagnóstico y la evaluación de las metas sociales. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

- INDEC (2001). Sistema de Información, Monitoreo y evaluación de Programas Sociales. Encuesta de condiciones de vida. Primera Infancia de 0 a 4 años. Buenos Aires, Ministerio de Economía. Secretaría de Política Económica
- INDEC – CEPAL – CELADE (2004) Serie análisis demográfico n° 30. Estimaciones y proyecciones de población. Total de País. 1950/2015. INDEC, Buenos Aires.
- International Thomson Editores UNICEF (2005). MICS. Questionnaire for children under five. Disponible en www.childinfo.org/mics/micsmane.html
- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación (2005). Encuesta Nacional de Nutrición y Salud. Módulo niño/a de 2 a 5 años. Buenos Aires: Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.
- Myers, D.G. (2005): *Psicología Social*, México, McGraw Hill.
- Nussbaum, M. (2001): *Upheavals of Thought: The Intelligence of Emotions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ONU (1986): Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. (AG Resol. 41/128), Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas, 4 de diciembre.
- ONU (1995): Cumbre Mundial sobre desarrollo social. (A/CONF:166/9), Copenhague.
- ONU (2000): Declaración del Milenio, Nueva York, 6-8 de septiembre.
- PNUD (1990): *Human Development Report. Concept and Measurement of human development*. PUND, Nueva York.
- Sears, R.R.; Maccoby, E.E. y Levin, H. (1957): *Patterns of Childrearing*, Evanston, Ill., Row, Peterson.
- Salvia, A. (2006): Prólogo. Barómetro de la Deuda Social Argentina / 3. *Progresos Sociales 2004-2006*. Fundación ARCOR y EDUCA.
- Sen, A. (1980): *Equality of What? Choice, welfare and measurement*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Sen, A. (1987): *On Ethics and Economics*, Oxford, Basil Blackwell.
- Sen, A. (1997): “Bienestar, la condición de ser agente y la libertad”. Conferencias Dewey de 1984. *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Ediciones Paidós – I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Schaffer, D.R. (2000): *Psicología del Desarrollo*, México, International Thomson.
- SIEMPRO (2000): *Serie encuesta de desarrollo social y condiciones de vida n°1*, Buenos Aires.
- Tami, F. y Salvia, A. (2004): Desarrollo Humano y Deuda Social, en Departamento de Investigación Institucional, UCA: *Las grandes desigualdades (19-34)*, Buenos Aires, Departamento de Investigación Institucional/EDUCA.

ÍNDICE DE FIGURAS

Condiciones materiales de vida

- Figura 3.1.a: Niños y niñas que viven en hogares con déficit de habitabilidad según conglomerado urbano, estratificación por ingreso y estrato socioeconómico de los hogares. 27
- Figura 3.1.b: Niños y niñas que comparten cama o colchón para dormir por sexo según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. 29
- Figura 3.2: Niños y niñas en hogares que han tenido que dejar de atender su salud, han bajado su consumo de alimentos y/o ropa según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. 31
- Figura 3.3: Niños y niñas en hogares con déficit de cobertura de salud por grupo de edad según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. 33
- Figura 3.4: Niños y niñas entre 5 y 9 años que “ayudan en las tareas del hogar y/o ayudan a sus padres o conocidos en su trabajo” por sexo según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. 35

El proceso de crianza

- Figura 4.1.a: Con quién o quienes pasan la mayor parte del tiempo niños y niñas de lunes a viernes, según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares. 39

Figura 4.1.b: Dónde suelen almorzar los chicos de lunes a viernes, según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico de los hogares, grupo de edad y sexo de niños y niñas.	41
Figura 4.1.c: Dónde festejaron el último cumpleaños niños y niñas según conglomerado urbano, situación económica y estrato socioeconómico de los hogares.	42
Figura 4.1.d: Niños y niñas que no han salido de paseo con algún familiar y/o que no se les han leído o contado un cuento en el último mes según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar.	43
Figura 4.2: Formas adaptativas de enseñanza y castigo utilizadas con niños y niñas según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar.	46
Figura 4.3: Representaciones de progenitores y adultos responsables respecto de la crianza de los niños y niñas según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar.	48

El proceso de socialización

Figura 5.1: Dónde juegan los chicos habitualmente cuando no están en la escuela, jardín o guardería según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico de los hogares, grupo de edad y sexo de los niños y niñas.	50
Figura 5.2: De dónde son los amigos con los que los chicos pasan la mayor parte del tiempo extraescolar según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico de los hogares y sexo de niños y niñas.	51
Figura 5.3: Niños y niñas entre 5 y 9 años que no realizan actividad física o deportiva y/o no realizan actividades artísticas o culturales fuera del ámbito escolar según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar.	53
Figura 5.3.a: Niños y niñas entre 5 y 9 años que no realizan actividad física o deportiva fuera del ámbito escolar por sexo según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar.	54

Figura 5.3.b: Niños y niñas ente 5 y 9 años que no realizan actividades artísticas o culturales fuera del ámbito escolar por sexo según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar. 55

El proceso de formación

Figura 6.1: Niños y niñas entre 2 y 4 años que no asisten a guarderías o jardines de infantes por sexo según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico y nivel educativo del hogar. 59

Figura 6.2: Niños y niñas ente 5 y 9 años que no asisten a jornada escolar completa, no les enseñan computación y/o idioma extranjero en el ámbito escolar según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico del hogar. 61

Figura 6.3: Niños y niñas entre 5 y 8 años que “pueden escribir su nombre” por grupo de edad según conglomerado urbano, estratificación por ingresos, situación económica y nivel educativo del hogar. 63

Aspectos valorados de niños y niñas

Figura 7.1.a: Aspectos de niños y niñas valorados positivamente por progenitores y adultos a cargo según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico y nivel educativo del hogar. 66

Figura 7.1.b: Aspectos de niños y niñas valorados positivamente por progenitores o adultos a cargo (“lo que más le gusta de su hijo/a”) por sexo del adulto respondente según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar. 67

Figura 7.1.c: Aspectos de niños y niñas valorados negativamente por progenitores o adultos a cargo según conglomerado urbano, situación económica, estrato socioeconómico y nivel educativo del hogar. 68

Figura 7.1.d: Aspectos de niños y niñas valorados negativamente por progenitores o adultos a cargo (“lo que menos le gusta de su hijo/a”) por sexo del adulto respondente según conglomerado urbano, situación económica y nivel educativo del hogar.

69

ANEXO METODOLÓGICO

Dimensión: Condiciones Materiales de Vida

Sub-dimensión: Hábitat Material

Niños y niñas que residen en hogares con déficit de habitabilidad. Dicho déficit se mide a través de un índice que registra a los hogares que presentan al menos uno de las siguientes problemas:

- a) *Espacio habitacional insuficiente*: el espacio habitacional insuficiente fue medido con el indicador de hacinamiento. Dicho indicador relaciona el número de personas que habitan en una vivienda y el número de cuartos de la misma, brindando de esa manera una medida aproximada del espacio habitable del que dispone cada integrante del hogar. Se considera habitualmente una relación óptima cuando el indicador de hacinamiento alcanza como valor máximo promedio 2 persona por cuarto. El hacinamiento se considera moderado cuando el cociente entre la cantidad de cuartos y el número de personas es mayor a 2 y hasta 3 personas y crítico cuando supera las 3 personas por cuarto (SIEMPRO, 2000).
- b) *Déficit de protección funcional*: el déficit de protección funcional fue medido con el indicador de vivienda inconveniente, que permite identificar al subconjunto de hogares que habitan en viviendas no adecuadas desde el punto de vista de sus condiciones de materialidad. La información que recoge la encuesta sobre las características constructivas de la vivienda responde a una tipología tradicional que diferencia entre casa, departamento, rancho, casilla, cuarto de inquilinato, cuarto de hotel o pensión y otros, en donde se consignan aquellos casos que no responden a las categorías antes mencionadas. Siguiendo un criterio de diferenciación usual la categoría casa se subdividió en casa tipo A y casa tipo B, siendo ésta última una modalidad precaria. A los fines de evaluar las condiciones de protección funcional que brinda el alojamiento, se consideró

como vivienda inconveniente a las modalidades de vivienda no incluidas en la definición de casa tipo A y departamento.

- c) *Saneamiento inadecuado*: este indicador se busca medir las condiciones de higiene y salubridad, a través de la disponibilidad y calidad de los servicios de saneamiento. En particular: agua corriente, eliminación de excretas y energía eléctrica en la vivienda. Para estimar la calidad de las condiciones de higiene y salubridad del hábitat doméstico se indagó acerca de la disponibilidad de baño en la vivienda con inodoro o retrete con descarga de agua. Tal característica implica un requerimiento material indispensable para el desarrollo de pautas aceptables de higiene y salubridad por parte de los ocupantes de la vivienda.
- d) *Equipamiento mínimo insuficiente*: refiere a la disponibilidad de una serie de bienes durables que definen la calidad del equipamiento doméstico. De los bienes indagados por la encuesta se seleccionaron cuatro que contribuyen especialmente a la realización de dos funciones básicas como las de preparación y conservación de los alimentos y acondicionamiento de la temperatura ambiental. Los bienes durables escogidos para la determinación de la calidad del equipamiento doméstico fueron: artefacto de cocina, heladera, calefactor y ventilador.
- f) Niños y niñas que carecen de colchón propio.

Sub-dimensión: Acceso a Salud, Alimentación y Vestimenta

- a) Niños y niñas en hogares con problemas de acceso a la atención médica debido a problemas económicos
- b) Niños y niñas en hogares que han reducido la cantidad o calidad de los consumos alimentarios familiares debido a problemas económicos.
- c) Niños y niñas en hogares que han reducido el consumo de vestimenta y calzado por problemas económicos.

Sub-dimensión: Acceso a Seguridad Social

- a) Niños y niñas en hogares sin cobertura de salud (mutual, obra social o prepaga).

Sub-dimensión: Propensión al Trabajo Infantil

- a) Niños y niñas que realizan tareas domésticas y/o trabajo familiar.

Dimensión: Proceso de Crianza

Sub-dimensión: Estimulación emocional e intelectual

- a) espacio social en el que los niños y niñas suelen almorzar de lunes a viernes;
- b) persona con la que niños y niñas pasan la mayor parte del tiempo de lunes a viernes;
- a) espacio social en el que se festejó el último cumpleaños del niño/a;
- c) niños y niñas que comparten cuentos y lecturas en familia;
- d) niños y niñas que salen de paseo en familia.

Sub-dimensión: Formas de enseñanza / castigo

- a) formas de enseñanza y castigo

Sub-dimensión: Representaciones de género y de formación

- a) representaciones de los adultos respecto de la crianza de los niños

Dimensión: Proceso de Socialización

Sub-dimensión: Relación con grupo de pares

- a) amigos con los que juegan niños y niñas fuera del espacio escolar; y
- b) espacios de juego habituales fuera del escolar de niños y niñas.

Sub-dimensión: Actividad extra-escolares:

- a) niños y niñas entre 5 y 9 años que no realizan actividad física y deportiva extraescolares;
- b) niños y niñas entre 5 y 9 años que no realizan actividades artísticas o de expresión en horarios extraescolares;

Dimensión: Proceso de Formación:

Sub-dimensión: Escolarización Temprana

- a) niños y niñas entre 2 y 4 años que no asisten a guardería o jardín de infantes;

Sub-dimensión: Oferta educativa

- a) niños y niñas entre 5 y 9 años que no asisten a escuelas de jornada completa;
- b) niños y niñas de 5 a 9 años que no reciben contenidos de computación en la escuela;
- c) niños y niñas entre 5 y 9 años que no reciben enseñanza de idioma extranjero en la escuela.

Sub-dimensión: Capacidad básica de lectoescritura

- a) niños y niñas entre 5 y 8 años que no pueden escribir su nombre.

Dimensión: las valorizaciones familiares que pesan sobre los niños y las niñas

Sub-dimensión: Aspectos más y menos valorados de niños y niñas

- a) Opiniones valorativas (positivas y negativas) de progenitores o adultos responsables respecto a ciertas manifestaciones de las conductas infantiles que se presentan en el proceso de desarrollo en los niños menores de 10 años.

FICHA TECNICA DE LA EDSA

Ámbito	Conglomerados urbanos con más de 200 mil habitantes: Área Metropolitana del Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Salta, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Neuquén-Plottier y Bahía Blanca.
Universo	Población de 18 años y más / Hogares particulares.
Tamaño de la muestra	1500 encuestados.
Tipo de encuesta	Multipropósito y longitudinal.
Asignación	No proporcional.
Puntos de muestreo	250 radios censales.
Procedimiento de muestreo	<p>Muestreo aleatorio de radios con probabilidad proporcional al tamaño de la población de 18 años y más de cada aglomerado considerado. Las manzanas o puntos de muestra barrial al interior de cada radio y las viviendas de cada manzana se seleccionaron aleatoriamente a través de un muestreo sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda fueron seleccionados mediante un sistema de cuotas de sexo y edad.</p> <p>Estratificación socioeconómica efectuada a partir de la clasificación de conglomerados residenciales de hogares según el perfil educativo predominante de los jefes de hogar en las unidades censales. Cinco espacios residenciales socioeducativos (ERS): ERS Muy Bajo, ERS Bajo, ERS Medio Bajo, ERS Medio y ERS Medio Alto.</p>

	Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en los domicilios.
Rotación	Aproximadamente el 25% de la muestra, en forma anual. Permite la constitución de paneles.
Error muestral	Bajo el diseño estratificado el margen de error total es de 3,49% (para la estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%).
Fecha de realización	Junio de 2004 (medición de línea de base), diciembre de 2004 (medición de control), junio de 2005 y junio de 2006 (mediciones de seguimiento).
Trabajo de campo	Departamento de Investigación Institución de la Universidad Católica Argentina.

BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA INFANCIA

Argentina 2006: Condiciones de vida de la niñez

Coordinación

Santos Lio
Mónica Camisasso
Mariana Arruabarrena
(Fundación Arcor)

Agustín Salvia
(Universidad Católica Argentina)

Investigadores participantes

María Elena Brenlla
Juan Cruz Hermida
Eduardo Lépore
Silvia Lépore
Jimena Macció
Agustín Salvia

Autoras del informe

Ianina Tuñón
Luciana Miguel

Asistentes y/o colaboradores

Juan Sorondo
Natalia Vázquez
María Aranguren

Asesoramiento Técnico

Lea C. Waldmann
(Fundación Arcor)